

**LOS CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ENERGÉTICA DURANTE EL  
GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ: SOFT BALANCING FRENTE A ESTADOS UNIDOS  
Y LIDERAZGO CONTRA-HEGEMÓNICO REGIONAL**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2015**

**LOS CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE SEGURIDAD ENERGÉTICA DURANTE EL  
GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ: SOFT BALANCING FRENTE A ESTADOS UNIDOS  
Y LIDERAZGO CONTRA-HEGEMÓNICO REGIONAL**

**DANIELLA LILLIU ATANCE**

DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO

**Dra. Martha Lucia Márquez Restrepo**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2015**

*“Domingo. El Ávila recalca su belleza. Se vuelve ostentación y cielo limpio. El viento revuelve las hojas de una ceiba centenaria. El valle de Caracas es una larga mansedumbre. La vida parece dormir. Al fondo, suena a infancia la música de un heladero. Dos muchachas buscan dinero y corren para conquistar un helado de parchita. Hay un dato conmovedor, a pesar de la letra desvaída con la que escribo estas líneas. Insisto en un viejo axioma de supervivencia: soy el país del futuro. ¿Alguien se atreve a colaborar con este saludable absurdo?”*

Leonardo Padrón, *Diario de un país*, (2013).

## Tabla de contenido

I. Introducción	1
i. Planteamiento del problema	1
ii. Justificación de la investigación	4
iii. Objetivos	6
iv. Metodología	7
II. La Venezuela de Chávez bajo la óptica del Realismo Neoclásico, el Soft Balancing y el liderazgo regional	8
a) Realismo Neoclásico	9
b) Contestational politics: la implementación del Soft Balancing y los distintos tipos de liderazgo regional	12
III. Del Pacto de Punto Fijo a la V República: la combinación entre un modelo en crisis y los cambios en las legislaciones energéticas nacionales.	18
IV. El discurso de la meritocracia y la re-nacionalización de la industria: la transformación hacia la “nueva PDVSA”	27
V. La diplomacia petrolera venezolana en el Caribe: la dualidad de los lineamientos tradicionales y el impulso de Petrocaribe.	35
a) El Caribe: un escenario tradicional de la política exterior venezolana.	36
b) Petrocaribe: una plataforma ideal para la seguridad energética multidimensional y el liderazgo contra-hegemónico venezolano	39
VI. Conclusiones y reflexiones finales	46
a) La transformación e implementación del discurso nacionalista a la par de la re-nacionalización petrolera	46
b) Balance internacional de la implementación del concepto de seguridad energética de Chávez ¿triunfos o fracasos?	47
VII. Bibliografía	52
VIII. Anexos	58

## **I. Introducción**

### ***i. Planteamiento del problema***

La política exterior venezolana durante los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013) se ha caracterizado, entre otras cosas, por presentar cambios con respecto a las líneas tradicionales de la diplomacia venezolana. Si bien durante los primeros años de la primera presidencia de Chávez se preservaron ciertas continuidades frente a la política exterior de sus predecesores, tras los sucesos de abril de 2002 al igual que después de los resultados del referéndum revocatorio del 2004, se promovieron otros lineamientos que radicalizaron la misma y que constituyen un punto de inflexión en la política exterior venezolana contemporánea.

De acuerdo a González Urrutia, esta radicalización se hizo manifiesta en acciones como la sustitución del esquema de inserción de Venezuela, la conformación de nuevas alianzas geopolíticas y estratégicas intra y extra regionales, la aceleración de la ruptura institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el impulso a nuevas modalidades de integración regional, la profundización de la confrontación en las relaciones internacionales del país, la utilización del petróleo como arma política, etc. (González, 2008, p 4)

Actualmente la política exterior venezolana evidencia -grosso modo- elementos tales como el “antinorteamericanismo”, factor que se puede apreciar mediante la promoción de proyectos regionales como ALBA, UNASUR o CELAC, los que han sido creados para hacerle contrapeso a otros esquemas regionales y que se han caracterizado – entre otras cosas- por excluir de forma deliberada a Estados Unidos. Igualmente encontramos elementos fuertemente orientados hacia la construcción de un mundo multipolar, la promoción de la democracia participativa y la diplomacia social, una proyección aun mayor hacia el Caribe, un incremento sustancial en el rol político de las Fuerzas Armadas (pretorianismo), cambios en la visión e implementación de la diplomacia petrolera, etc. Incluso, en palabras de Daniel Mora, es posible afirmar que esta nueva diplomacia esgrime duras críticas contra las tendencias globalizadoras y el capitalismo (aún cuando es parte de ambos procesos), desarrollando así una acción

internacional con líneas conceptuales y doctrinarias radicales, de base no consensuada, y contenido discrónico<sup>1</sup> con orientación anti-occidental (Mora, 2004, p 84)

Por otro lado, y como ya se mencionó, hay continuidades históricas que se mantienen en la política exterior de Hugo Chávez como lo es la relación con el Caribe, la pretensión de Venezuela de ser una potencia media regional, como lo intentó con la doctrina Betancourt y la promoción del tercermundismo durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, y el uso de la diplomacia petrolera. Esta última nace después de la transición democrática venezolana en 1958, en el momento en que llega Rafael Caldera a su primera presidencia. No obstante, la misma se ha ido transformando y ajustando con el pasar de los años en función de los nuevos retos que supone el Sistema Internacional, al igual que en concordancia con el interés nacional.

La diplomacia petrolera se sustenta en las capacidades petroleras que ostenta Venezuela, país que posee la mayor cantidad de reservas probadas en el mundo. Estas reservas se miden mediante análisis geológicos y de datos de ingeniería, que permiten estimar con razonable certeza que serán comercialmente recuperables a partir de una fecha determinada. Esto se logra con información de los yacimientos conocidos y bajo las actuales condiciones económicas, métodos de operación y las regulaciones gubernamentales de cada Estado (Society of Petroleum Engineers, 2001, p 133)<sup>2</sup>

Partiendo desde una perspectiva de seguridad, el uso que puede hacer un Estado de sus recursos energéticos se da en dos fases: una estratégica y otra táctica. La primera se encuentra en relación directa con las reservas probadas, en este punto es posible afirmar que Venezuela es el país con mayor cantidad de reservas probadas de petróleo crudo en el mundo (ver cuadro No.1); en tanto que el factor táctico se puede ver reflejado en los términos de producción de crudo, dentro del cual Venezuela no ostenta el primer lugar mundial pero sí hace parte de los mayores productores del

---

<sup>1</sup> De acuerdo al autor Daniel Mora, el uso del término *discrónico* es a razón de que combina elementos que, en su naturaleza, no son compatibles; por ejemplo la coexistencia de factores estructurales disímiles: estilo diplomático animado bajo la impronta de un proyecto político revolucionario y la profundización de tensiones heredadas. (Mora, 2004, p 85)

<sup>2</sup> Traducción propia de la definición oficial de reservas de petróleo presentadas en 2001 por la Society of Petroleum Engineers.

mundo y más específicamente, se encuentra entre los primeros del continente americano junto con Estados Unidos, Canadá, México y Brasil (ver cuadro No. 2).

Una de las plataformas mediante las cuales Venezuela ha ejercido esta nueva diplomacia petrolera ha sido a través de los esquemas regionales de Petroamérica y más concretamente en Petrocaribe. Destacamos este escenario de integración para fines de esta investigación ya que constituye un modelo de integración regional que se gesta desde iniciativas impulsadas por Venezuela, bajo los preceptos de crear un proyecto regional con lineamientos estrictamente sur-sur y que se cimenta con base en el liderazgo de Hugo Chávez.

Venezuela buscó impulsar el proyecto Petroamérica como parte de una iniciativa de integración energética regional, enmarcada a su vez dentro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). De igual manera, en Petroamérica convergen los tres distintos proyectos sub-regionales de integración energética que fomentó Hugo Chávez: Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay; Petrocaribe, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y Petroandina, propuesta a los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones que son Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela (PDVSA, 2008).

Ahora bien, centrándonos en Petrocaribe encontramos que de acuerdo a la información oficial “nace como un Acuerdo de Cooperación Energética suscrito por 14 países que ya se manifestaban <<preocupados por las tendencias de la economía mundial y, particularmente, por las políticas y prácticas prevalecientes en los países industrializados que pueden conducir a una mayor marginación de los países del Tercer Mundo más pequeños y con economías más dependientes del exterior>>” (Petrocaribe, 2009). Los Estados miembros son Antigua y Barbuda, Honduras, Bahamas, Jamaica, Belice, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Dominica, San Cristóbal y Nieves, Granada, San Vicente y las Granadinas, Guatemala, Santa Lucía, Guyana, Surinam, Haití y Venezuela.

Este proyecto regional se gesta a la par con los cambios en el concepto de seguridad energética que se promueven durante las dos presidencias sucesivas de Hugo Chávez. De hecho, si se revisa el “Tratado de Seguridad Energética de

Petrocaribe” (2007), se encuentra que si bien no hay una definición específica del concepto sí se argumenta que el mismo hace parte de los “*principios doctrinales*”<sup>3</sup> de la organización. Adicionalmente, se interpreta que la concepción de este hace parte de una visión macro que debe ser canalizada a través de un proceso de integración entre los Estados miembros con el fin de fomentar y contribuir a la seguridad energética de la región del Caribe. Esta proyección busca a su vez que se eliminen las asimetrías preexistentes, la competencia en el acceso a los recursos y que paralelamente se garantice el suministro directo a los Estados miembros de Petrocaribe. Posteriormente, en el tratado se especifica que esto se da fundamentalmente mediante el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por medio de su filial petrolera, PDVSA.<sup>4</sup>

Bajo este orden de ideas es que surge nuestra pregunta de investigación *¿de qué manera el cambio en el concepto de seguridad energética que se produce durante el gobierno de Hugo Chávez influyó en las estrategias de soft balancing de Venezuela frente a Estados Unidos?*

## **ii. Justificación de la investigación**

La presente investigación es de interés para los politólogos e internacionalistas en la medida que propone un análisis de la seguridad energética desde un enfoque de seguridad multidimensional y también busca establecer una relación entre ese concepto, la construcción de lineamientos de política exterior y las estrategias de tipo soft balancing. La investigación se circunscribe fundamentalmente a los catorce años del gobierno de Hugo Chávez (1999-2013), no obstante, se retrocede a décadas pasadas con el fin de analizar los sucesos posteriores a la firma del Pacto de Punto Fijo, al igual que acontecimientos significativos como lo fueron la Apertura petrolera y los distintos elementos políticos, sociales, económicos y energéticos que conllevaron al ascenso al poder de Hugo Chávez.

---

<sup>3</sup> El Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe especifica nueve principios que se consideran doctrinales al interior de Petrocaribe. Si bien el documento no los describe de manera específica, se destacan temas como la cooperación, el desarrollo económico, la mirada hacia el sur, entre otros. Dentro del tratado, se afirma que estos elementos sirvieron como un fundamento para la redefinición de la política energética venezolana al igual que para los cimientos del nuevo rol internacional de PDVSA.

<sup>4</sup> Para mayor información ver el “Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe” con fecha 11 de agosto de 2007 suscrito en Caracas, Venezuela.



Estos sucesos son relevantes debido a que durante el primer gobierno de Hugo Chávez se empiezan a proponer una serie de cambios significativos en la industria petrolera, resaltando quizás el hito más relevante como fue la “re-nacionalización” de PDVSA y la reestructuración de la misma, lo cual constituirá el punto de inflexión clave en la estrategia energética venezolana. En este sentido, es conveniente añadir que tales cambios en el sector petrolero estaban concebidos -de acuerdo a los preceptos de Chávez- dentro de un plan político, económico y social, que fuera lo suficientemente fuerte e imponente en Latinoamérica como para otorgarle a Venezuela el poder para efectuar una re-configuración del orden regional en contra de la potencia establecida: Estados Unidos.

Asimismo, el caso venezolano ha constituido un punto central en los estudios regionales políticos recientes ya que desde la llegada de Chávez al poder se empieza el giro hacia la izquierda en Venezuela, logrando durante sus continuas presidencias (1999-2013) la consolidación como uno de los líderes de izquierda más prominentes en América latina e impulsando una serie de proyectos regionales que buscan, como lo afirmaba propiamente el ex presidente venezolano, posicionar a América Latina como una región independiente que debe alejarse del gran hegemon norteamericano y crear sus propias dinámicas pensadas desde Latinoamérica para Latinoamérica -esquemas Sur-Sur-.

Por otra parte, la seguridad energética es un tema importante y nuevo en las relaciones internacionales debido a que dicho concepto no ha sido particularmente trabajado ni cuenta con producciones académicas extensas dentro de la disciplina. Aplicaremos en esta investigación el concepto de seguridad energética que Rafael De Espona califica como “la concepción moderna de seguridad” y que desarrolla a su vez, a partir de la concepción de la seguridad energética que se enmarca al interior de la doctrina de la OTAN a partir del 2010.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Esta “nueva” concepción de la Seguridad Energética hace parte del Concepto Estratégico de 2010 adoptado por la OTAN. Para mayor información remitirse al documento de opinión “*el moderno concepto integrado de la seguridad energética*” de Rafael de Espona (2013).

Siendo así, para ese autor hay dos concepciones de la seguridad energética. En primer lugar, se argumenta que “la concepción clásica se ha centrado en la protección física de las infraestructuras y la garantía de la continuidad del suministro. Destaca el elemento físico y territorial -sobre instalaciones y conexiones- así como las relaciones comerciales y de política económica respecto de los suministradores” (De Espona, 2013, p 3).

En contraposición, en palabras De Espona, la concepción moderna se promoverá desde un enfoque integrado y multidimensional, en donde predominan los elementos funcionales sobre el físico-territorial. Esta buscará la salvaguarda de la independencia y la resiliencia, al igual que la reducción de la vulnerabilidad y sensibilidad del sector energético. De igual forma, se percibirán “los campos de la seguridad, la defensa, la economía y las relaciones internacionales, contemplando varios planos de acción sobre aspectos tangibles e inmateriales del sector energético.” (De Espona, 2013, p 3).

En este último sentido, esta investigación es relevante en la medida en que el ámbito relativo a la seguridad energética se ha constituido como un pilar importante dentro de los planes de Seguridad Nacional de los Estados. Esto puede verse en Venezuela no sólo por lo anteriormente mencionado sino por la necesidad de posicionar su producto dentro de la mayor cantidad de mercados posibles. La preocupación por la seguridad energética se evidencia en el esquema de política exterior e inclusive en los propios objetivos y principios expuestos por Petrocaribe. Adicionalmente, es importante recalcar que el análisis de la seguridad energética debe suponer también un estudio a través del prisma de la cadena del suministro energético (Isbell, 2008). Siendo la cadena del suministro el *upstream* (explotación y producción), el *midstream* (gestión de oleoductos y gasoductos, mantenimiento y administración de las infraestructuras del transporte) y el *downstream* (refinería, distribución y comercialización) (Mena, 2013, p 68); elementos que se tendrán presentes a lo largo del análisis.

### **iii. Objetivos**

**Objetivo general:** Comprender de qué manera el cambio en el concepto de seguridad energética durante las presidencias de Hugo Chávez (1999-2013) incidió en

la construcción de una política exterior de *soft balancing* frente al hegemon regional: Estados Unidos.

### **Objetivos específicos**

- Formular un marco teórico basado en el realismo neo clásico que permita analizar desde una perspectiva de las relaciones internacionales la pregunta central de la investigación
- Explicar las variaciones de las políticas energéticas que se produjeron en la transición del Pacto de Punto Fijo (1958) a la V República
- Interpretar los cambios entre la “vieja PDVSA” y la “nueva PDVSA” con el fin de identificar el punto de inflexión en los cambios en el concepto de seguridad energética y el resurgimiento del nacionalismo petrolero.
- Analizar la implementación y proyección estratégica de la diplomacia petrolera venezolana con respecto a Petrocaribe

#### **iv. Metodología**

La siguiente investigación es de carácter cualitativo y se ocupa de los cambios en el concepto de seguridad energética y su relación con las estrategias de *soft balancing* en la construcción de un liderazgo contra hegemónico en la región. Para realizar este cometido, se propuso en primer lugar realizar una revisión de literatura académica acerca de distintos aspectos políticos, económicos, sociales y energéticos propios de la era Chávez, al igual que en relación con las distintos enfoques y aproximaciones existentes sobre el tema de seguridad energética. A razón de esto, fue posible evidenciar que existe un vacío teórico en cuanto a este último tema, hecho que contribuye a la justificación de esta investigación.

Posteriormente, se construyó un marco teórico que nos permitiría abordar el tema planteado. Siendo así, en particular se enfocó en tres pilares significativos: en primer lugar, se seleccionó el Realismo Neoclásico debido a que esta corriente teórica es funcional para la problemática de seguridad energética y permite la operacionalización de distintas variables relevantes para responder a la pregunta de investigación. En segundo lugar, se optó por la teoría de *soft balancing* como otro eje central de la investigación debido a que plantea la existencia de distintas estrategias para realizar el

soft balancing, que para nuestros efectos constituyeron las variables de observación. A saber, los mecanismos de entangling diplomacy, economic strengthening, buffering y signals of resolve to balance. En tercer lugar, se eligió utilizar el concepto de seguridad energética propuesto por la Organización del Atlántico Norte (OTAN), ya que el mismo brinda una percepción integral y amplia acerca del tema, concibiéndolo dentro de un esquema multidimensional.

Ahora bien, en cuanto al desarrollo de la investigación, se realizó en el primer capítulo una revisión histórica que nos permitió relacionar distintos elementos políticos y energéticos de la realidad nacional venezolana. Esto se hizo desde fuentes secundarias como libros e investigaciones académica, en su mayoría de corte histórico.

El segundo capítulo se enfocó en el desarrollo del nuevo concepto multidimensional de seguridad energética y también se construyó con base en fuentes secundarias – como las anteriormente mencionadas- y en algunas fuentes primarias como discursos oficiales y conversaciones privadas con ex funcionarios de PDVSA.

Posteriormente, en el tercer capítulo, se analizó la implementación del nuevo concepto de seguridad energética construido durante la era Chávez estudiándolo a través del escenario de integración regional Petrocaribe. Para los efectos de este capítulo, se utilizaron como referencias adicionales a las anteriormente mencionadas, ciertos acuerdos y tratados internacionales pertinentes, al igual que discursos oficiales. Por último, se elaboró un capítulo de conclusiones finales de la investigación.

## **II. La Venezuela de Chávez bajo la óptica del Realismo Neoclásico, el Soft Balancing y el liderazgo regional**

El presente capítulo tiene como fin la construcción de un marco teórico y conceptual que permita comprender desde la perspectiva académica de las Relaciones Internacionales la problemática central previamente planteada. En este sentido, la teoría seleccionada para interpretar esto es la del Realismo Neoclásico y principalmente, se hará referencia a lo desarrollado y expuesto por los autores Steven E. Lobell, Norrin Ripsman y Jeffrey W. Taliaferro; mientras que simultáneamente se tendrán como eje central los conceptos de Soft Balancing desarrollado por Daniel Flesmes y Robert Pape, al igual que los distintos tipos de liderazgo regional propuestos por Daniel Flesmes y Leslie Wehner.

### **a) Realismo Neoclásico**

A modo de introducción, S. E Lobell, N.M Ripsman y J.W Taliaferro, en su libro titulado *Neoclassical Realism, The State and Foreign Policy* parten del supuesto de que en el enfoque teórico del realismo neoclásico el Estado tiene un rol interventor concebido desde un punto de vista más integral y complejo que el papel que se le da al Estado en el realismo clásico. Esta diferencia reside principalmente en la capacidad de explicar por qué y cómo las capacidades internas de cada Estado pueden influir directamente en la apreciación que el líder pueda tener con respecto a las amenazas y oportunidades que se presentan, al igual que en relación con las políticas diplomáticas, militares y de economía que el líder persigue.

Los autores plantean una visión del Estado que se construye sobre los cimientos de una relación entre el Estado y la sociedad, en donde se toman en consideración las nociones realistas clásicas y los elementos sistémicos del neorrealismo. Esto lo construyen sin modificar la noción tradicional Estado-céntrica que caracteriza el realismo. A pesar de esto, el realismo neo clásico no supone un distanciamiento de lo planteado por los autores del neorrealismo (Waltz o Gilpin) ni tampoco del realismo clásico de Morgenthau o Kissinger, sino que se nutre de ambos enfoques para fortalecer su teoría. Los autores que proponen este “nuevo” enfoque teórico parten de asumir que “la política es un lucha perpetua entre distintos Estados por el poder material y la seguridad en un mundo de escasos recursos e incertidumbre generalizada”<sup>6</sup> (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, p 4), esto enmarcado dentro de la lógica tradicional realista de que el Sistema Internacional es anárquico y que esto a su vez le da cabida al conflicto internacional.

Por ello, dentro de este enfoque, es posible la formulación de ciertas incógnitas acerca del por qué los Estados tienden a balancearse frente a otros Estados más poderosos o por qué los Estados buscan a través de distintos medios contrarrestar el poder de otro Estado y de ser así, cómo un Estado logra balancearse ante otros de forma exitosa. Por lo anterior se puede afirmar que el neo realismo se posiciona como

---

<sup>6</sup> Traducción propia, extraída del libro de Lobell, S. E., Ripsman, N. M., & Taliaferro, J. W. (2009). *Neoclassical realism, the state, and foreign policy*. Pp 4. Cambridge University Press.

una de las teorías que mejor se adapta para formular posibles respuestas ante tales inquietudes, las cuales van a ser entonces construidas mediante la inclusión de los elementos sistémicos en el análisis realista. No obstante, se debe considerar *a priori* que dicha teoría es primordialmente una posición filosófica antes que una teoría sujeta a razones meramente empíricas, como lo argumentan propiamente sus autores en la introducción del libro.

Bajo este orden de ideas, Lobell, Ripsman y Taliaferro van a responder a las preguntas mencionadas proponiendo un análisis sobre los factores sistémicos que incorpora ciertos conceptos del neorrealismo de Waltz. En primera instancia, la visión que nos permite utilizar esta corriente teórica sugiere que los elementos sistémicos crean la posibilidad de incentivos para que los Estados se esmeren para alcanzar un grado de eficiencia superior que les garantice su superveniencia en la medida en que incrementan su capacidad de proporcionar seguridad. En este sentido, los autores argumentan que los líderes se encuentran generalmente en un juego de dos niveles al momento de idear las estrategias: por una parte deben estar en la capacidad de poder responder al ambiente exterior y por la otra, deben extraer y movilizar recursos de la sociedad, trabajar con las instituciones domésticas existentes y mantener el apoyo de las principales partes interesadas (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, p 7).

Ante estas lógicas, el factor clave se encontrará en la capacidad de respuesta que tenga el régimen a los elementos e incentivos sistémicos. A raíz de este condicional, los autores proponen la existencia de una “correa de transmisión imperfecta” –como ellos propiamente describen- para establecer una relación directa entre los elementos e incentivos sistémicos por un lado versus las políticas diplomáticas, militares y de economía exterior que el Estado selecciona. (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, p 4)

Por otro lado, la teoría realista busca, en general, dar sentido a estas inquietudes y a interpretar el comportamiento de los Estados a través de distintas variables centrales como podrían ser la distribución de las capacidades materiales o el balance del poder. Siendo así, es conveniente referirnos en segunda instancia a ciertos postulados del autor neorrealista Kenneth Waltz relativos a la teoría del balance del poder, que Lobell, Ripsman y Taliaferro van a adaptar en su teoría. Dicho autor propone analizar dicha

distribución de poder en función de los “grandes poderes” afirmando en primera instancia que a través de los distintos Sistemas Internacionales el balance del poder tiende a formarse y en segundo lugar, que los Estados tienden a emular las practicas exitosas de los otros (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, p 17).

Considerando este escenario, Waltz propone una distinción significativa entre el sistema político internacional y el doméstico, siendo los factores de la atribución de las unidades, la distribución de las capacidades materiales entre las unidades y las diferencias en el principio ordenador (anarquía y jerarquía) los elementos determinantes al momento de analizar dichas diferencias en el sistema. En este orden de ideas, la teoría del balance del poder sugiere que -en general- los Estados van a responder correctamente a los incentivos sistémicos y van a tomar parte en el balanceo, resaltando así su capacidad de adaptación, pero de acuerdo a Waltz, perpetuando -sin intención- el Sistema Internacional anárquico. Consecutivamente, dicha teoría va a aludir a que los Estados tienen la capacidad ilimitada de extraer y movilizar los recursos domésticos pudiendo ser estos equivalentes al poder militar, al poder económico o a diversas influencias internacionales. (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, pp 17-18).

No obstante, si bien los postulados de Waltz se pueden articular a la teoría del realismo neoclásico y especialmente al enfoque que se busca construir en esta investigación, no se debe cometer el error de apreciar esta teoría como una refinación de lo propuesto por dicho autor neorrealista sino más bien como la adaptación de ciertos aspectos que pueden ayudar a complementar el espectro del enfoque realista neoclásico.

Con el fin de complementar esta diferenciación, es conveniente establecer dos de los factores claves que dan Lobell, Ripsman y Taliaferro que para efectos de esta investigación quizás sean los más relevantes al momento de distinguir la teoría realista neoclásica de las demás corrientes realistas. Estos factores son que el Estado sí tiene la habilidad de controlar la agenda política y sí tiene la habilidad de movilizar recursos con el fin de hacerle frente a distintos retos, ambos factores son claves al momento de formular respuestas ante incentivos sistémicos. De hecho, los autores parten de un supuesto esencial que ellos categorizan como imprescindible a saber, este argumento

hace referencia a que el Sistema Internacional estructura y también restringe las opciones políticas de los Estados.

Dicho de otro modo, el realismo neo clásico cuenta con una visión más ampliada y compleja del Sistema Internacional –en contraste con el realismo clásico-, puesto que toma como variable dependiente la política exterior de los Estados que se construye como uno de los objetivos centrales de la teoría en tanto ésta busca explicar las variaciones de la política exterior en el tiempo y la respuesta particular que la política exterior puede generar frente a factores sistémicos. No obstante, los autores advierten que la teoría no puede explicar las consecuencias sistémicas de dichas respuestas. Por último, en palabras de los autores, su epistemología y metodología se da a partir de una “teorización deductiva”<sup>7</sup>. (Lobell; Ripsman; Taliaferro, 2009, pp 20-21).

**b) *Contestational politics: la implementación del Soft Balancing y los distintos tipos de liderazgo regional***

Por otra parte, en cuanto al concepto de *contestational politics* se utilizará lo desarrollado por Daniel Flesmes y Leslie Wehner en su trabajo *Drivers of Strategic Contestation in South America* (2012). Los autores argumentan que este concepto hace referencia a un amplio espectro al interior de los distintos instrumentos y mecanismos de política exterior que buscan restringir el ascenso de los poderes hegemónicos regionales (Flesmes; Wehner, 2012, pp 4-5). En este sentido, los autores plantean que este tipo de políticas constituyen una alternativa viable para las potencias secundarias regionales –Argentina, Chile, Colombia y Venezuela- como una clave para el comportamiento soft balancing frente a la potencia regional y/o el hegemón regional.

A razón de esto, es importante establecer de antemano que las potencias secundarias son definidas como los segundos Estados más poderosos en la jerarquía regional, elemento determinado a su vez por sus capacidades materiales e ideológicas (Flesmes; Wehner, 2012, p 5). Ahora bien, es necesario también destacar que los enfoques conflictivos no suelen ser parte del “portafolio” a utilizar por parte de este tipo de potencias regionales secundarias, resaltando además la concepción de “paz

---

<sup>7</sup> Información extraída de la tabla 1.1 “*classical realism, neorealism, and neoclassical realism*” del libro de Lobell, S. E., Ripsman, N. M., & Taliaferro, J. W. (2009). *Neoclassical realism, the state, and foreign policy*. Pp 20. Cambridge University Press.



negativa” que presenta la región (Flemes; Wehner, 2012, p 5), por lo cual las estrategias de soft power serán las escogidas para hacerle frente, en este caso, al hegemon regional: Estados Unidos.

En cuanto al concepto de Soft Balancing, para efectos de esta investigación se utilizará la definición que desarrolla Daniel Flemes en el libro *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (2012)<sup>8</sup>, definición que a su vez toma de Robert Pape y Thanzha V. Paul quienes definen el concepto como “equilibrar o mejorar la distribución asimétrica de poder existente, así como frustrar la realización de objetivos de política exterior del actor más poderoso de la región, incrementando los costos de sus acciones” (Pape, 2005 ; Paul, 2005).

Como se aprecia en la definición presentada, el concepto de soft balancing se articula al interior de los estudios de política exterior en la medida en que permite comprender e interpretar ciertas acciones políticas que realizan los Estados en el escenario internacional. En este sentido, autores como Robert Pape argumentan que este concepto es un resultado del deseo y accionar de Estados más débiles para contrarrestar el poder de los Estados más poderosos. Más específicamente, este concepto es habitualmente utilizado para comprender las acciones de un determinado Estado frente al poderío de Estados Unidos, he allí la génesis del concepto.

La practica del *balancing* (equilibrio de poder) no constituye en sí un elemento innovador, puesto que los grandes poderes han construido este tipo de estrategias en contra de sus homólogos de forma frecuente a través de la historia. No obstante, Pape argumenta en distintas oportunidades que realizar acciones de soft balancing exitosas frente a Estados Unidos es prácticamente imposible debido al hard power (poder duro) y las capacidades materiales que posee dicho Estado, inclusive dicho autor argumenta que raras veces otros Estados se han atrevido a conducir este tipo de acciones en contra de Washington, ya que él parte del supuesto de que a partir de la década de los 90 existe un Sistema Internacional unipolar en el que el titulo de potencia mundial le pertenece a Estados Unidos (Pape, 2005, p 8)

---

<sup>8</sup> Para mayor información ver el libro *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exteriores* (2012), sección No. 1, capítulo titulado “La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico” pp. 19-38.

A partir de este argumento, dicho autor afirma que inclusive la “brecha de superioridad” es tal que ningún poder de “segunda clase” -como Pape mismo describe- puede balancear el poder de EEUU, ni de forma individual ni colectiva. Sin embargo, esto no ha evitado que otros Estados intenten tomar este tipo de políticas, siendo siempre a través de esquemas soft balancing y no en términos de hard blancing, ya que los costos y riesgos serian extraordinarios para estos otros Estados (Pape, 2005, p 9).

Es a raíz de lo anteriormente mencionado que Pape va a argumentar que los distintos Estados que busquen fomentar este tipo de estrategias deberán construirlas a través de acciones que no reten directamente el poder militar estadounidense sino que utilicen medios y herramientas no militares con el fin de atrasar, frustrar o disminuir las políticas militares unilaterales estadounidenses. Esto a su vez puede realizarse sobre los cimientos de instituciones internacionales, políticas económicas y arreglos diplomáticos (Pape, 2005, p 10).

En esta misma línea de pensamiento, Daniel Flandes plantea que las potencias regionales secundarias pueden responder a la pretensión de liderazgo de la potencia regional desarrollando distintos tipos de enfoque bien sean conflictivos, competitivos o cooperativos, donde tendrían cabida las estrategias de soft balancing.<sup>9</sup>

Aplicando estos presupuestos en América del Sur, Flandes argumenta que las estrategias institucionales serán el enfoque a optar por parte de los Estados –esta afirmación estaría procedida de un análisis fundamentalmente de evaluación costo y beneficio-, razón por la cual las formas de impugnación coercitivas no son en sí viables. En este escenario de bajos niveles de conflicto, el soft balancing constituiría diversos patrones de acción posible para hacerle frente tanto a la potencia regional –Brasil- como al hegemon –EEUU-. De hecho, Flandes afirma que todas las potencias

---

<sup>9</sup> “La impugnación relativa es la respuesta estratégica más probable al liderazgo o la hegemonía regional, dado que ningún Estado se percibe a sí mismo como un mero seguidor de otro Estado. Los Estados regionales secundarios, como la mayoría de los actores del Sistema Internacional, tienen objetivos de política exterior así como opciones más allá de sus relaciones con el hegemon regional, lo que puede producir patrones indirectos de impugnación” (Flandes, 2012, p 20)

secundarias de América del Sur<sup>10</sup> optan por este tipo de estrategias aunque todas lo hacen a través de herramientas distintas (Flemes, 2012, p. 20).

Por su parte, Robert Pape plantea un argumento similar al de Flemes al afirmar que las estrategias de soft balancing son viables para las potencias secundarias al momento de enfrentarse con un líder unipolar expansionista, pero haciendo la salvedad de que esto es posible mientras este último no se haya convertido en un hegemón global, ya que siendo así las potencias menores deberán unirse para contener al poder militar predominante. (Pape, 2005; pp15-16). No obstante, la pregunta que genera Pape no es acerca de si los Estados pueden tener el poder de hacer esto, sino de sí pueden resolver sus problemas de acción colectiva y trabajar juntos para formar una coalición que alcance el *balancing*. (Pape, 2005; p 16).

Alcanzar una dinámica de *balancing* en el Sistema Internacional unipolar que describe Pape, requiere de una coalición de Estados –que sean por descarte potencias secundarias- ya que para él por definición ningún Estado sería lo suficientemente poderoso para actuar individualmente sobre esta estrategia, por lo cual la cooperación se volverá el factor determinante. (Pape, 2005; p 16).

Ahora bien, la pregunta estaría en cómo los Estados pueden lograr alcanzar estrategias de soft balancing, por lo cual Pape propone ciertos elementos cruciales sobre la base de herramientas no militares. En primer lugar, se encuentra el mecanismo de *territorial denial* (negación del territorio) el cual presupone que usualmente los “Estados superiores” se benefician del acceso al territorio de otros Estados, convirtiéndolos en un estación para las fuerzas terrestres como tal o como un área de tránsito para las fuerzas aéreas o navales (Pape, 2005; p 36). En este sentido, el soft balancing consistiría en negar esta posibilidad.

En segundo lugar, el mecanismo de *entangling diplomacy* (diplomacia enredada) supone que los Estados pueden usar las instituciones internacionales y realizar maniobras diplomáticas ad hoc para atrasar el plan de guerra de un “Estado superior” y

---

<sup>10</sup> Cuando Flemes hace referencia a las potencias secundarias de América del Sur se entiende que son Argentina, Chile, Colombia y Venezuela. Mientras que cuando se refiere a potencia regional es en relación a Brasil. Para mayor información ver “la política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico” (2012) pp. 19-38.

así reducir el elemento de sorpresa y otorgarle más tiempo de preparación al Estado más débil. Esto a razón de que ningún Estado está exento de ignorar las reglas y procedimientos de organizaciones internacionales sin perder apoyo sustancial (Pape, 2005; p 36).

El tercer mecanismo es el de *economic strengthening* (fortalecimiento económico), considerado por Pape como una opción de realizar efectivamente el *balancing* a largo plazo y que supone el cambio de un relativo poder económico a favor del lado más débil. En este sentido, la forma más obvia de hacerlo es a través de bloques comerciales regionales que aumenten el intercambio comercial y el crecimiento económico para los Estados miembros mientras se re-direcciona el comercio lejos de los Estados no-miembros (Pape, 2005; p 37).

Finalmente, Pape habla de los *signals of resolve to balance* (señales de voluntad para equilibrar), lo que supone que ante la necesidad de actuar colectivamente, las potencias secundarias cuestionan la iniciativa que puede impedir la materialización de tales proyectos. No obstante, la estrategia de soft balancing ayuda tanto a restringir la agresión de un líder unipolar como a coordinar las expectativas del comportamiento de *balancing* mutuo. En este sentido, si los Estados logran cooperar a través de alguno de los mecanismos anteriormente mencionados, se verá gradualmente aumentada la confianza mutua y por ende, será mas fácil cooperar ante las ambiciones del líder unipolar, recordando que una de las metas del soft balancing es la posibilidad de incrementar el número de Estados al interior de una coalición contraria al líder unipolar<sup>11</sup> (Pape, 2005; p 37).

Adicionalmente, Flesmes va a trabajar también dos conceptos de suma importancia para entender las estrategias de soft balancing. En primer lugar, está la habilidad de *buffering*, la cual hace referencia a todas las estrategias institucionales –como la formación de coaliciones diplomáticas- limitadas para restringir a la potencia superior y que a su vez, busca extender el espacio de maniobra de los Estados débiles al igual que fortalecer los lazos económicos (Flesmes, 2012, p. 20).

---

<sup>11</sup> Todos los conceptos mencionados en esta sección son de traducción propia, con base en el texto de Robert Pape “*Soft Balancing against the United States*”(2005) pp 36-37.

En segundo lugar, Flemes hace referencia a la estrategia de *binding* (enlace), que busca restringir a los Estados más fuertes a través de acuerdos institucionales, destacando dentro de este concepto la forma de *omnienmeshment* la cual supone un proceso que Flemes describe como “casi universal” y que permite a los Estados más débiles involucrar de forma vinculante a los Estados más poderosos en asuntos institucionales multinivel, creando así esferas superpuestas. Siendo este el caso, los intereses del Estado superior son redefinidos y posiblemente, modificados (Flemes, 2012, p. 20).

A partir de la implementación de estos conceptos, Pape plantea que los Estados *soft balancers* podrían evolucionar y aumentar su grado de ambición. Siendo inclusive de mayor relevancia, los Estados pueden eventualmente evolucionar de una etapa de soft balancing a una de hard balancing (Pape, 2005; p 42). Este último concepto, involucra una reconfiguración del orden regional, como por ejemplo el fin del predominio de la potencia principal (Flemes, 2012, p. 20). Con esto en consideración, es posible afirmar que a largo plazo, si las estrategias de soft balancing planteadas son cumplidas con –al menos- relativo éxito sostenido en el tiempo, se podría llegar a una etapa final de estrategias hard balancing transformando así las capacidades y la posición internacional de la potencia secundaria.

Por otro lado, Flemes y Wehner argumentarán que adicionalmente a la construcción de una política exterior activa, las potencias secundarias regionales podrán utilizar la región como una “power base” para el aumento de sus ambiciones globales. Este elemento se desarrollaría de cara a un vacío en el liderazgo regional por parte de la potencia regional, el cual podrían llenar las potencias regionales como forma de desarrollar *contestation politics* (Flemes; Wehner, 2012, p 9).

En este orden de ideas, los autores proponen cuatro tipos de liderazgo a ejercer. En primer lugar, *distributional leadership* (liderazgo distributivo) el cual hace referencia a proveer bienes y servicios públicos como relativa estabilidad, proporcionar infraestructura a la región y/o destinar la mayor proporción de recursos y costos económicos en temas de cooperación (Flemes; Wehner, 2012, p 9).

En segundo lugar se encuentra el *multilateral leadership* (liderazgo multilareal), relativo a compartir el poder con los Estados secundarios mediante incluirlos en los procesos de toma de decisión regionales a través de cumbres multilaterales, instituciones intergubernamentales o patrones de liderazgo dual (Flemes; Wehner, 2012, p 9).

En tercer lugar los autores proponen el *ideational leadership* (liderazgo ideacional), representado a través de proyectar normas y valores basados en su legitimidad y autoridad moral, los cuales incluyen también las creencias ideacionales de sus seguidores, con el fin de obtener o ganar su aceptación por un proyecto regional (Flemes; Wehner, 2012, p 9).

Por último, se encuentra el *consensual leadership* (liderazgo consensual), referente a guiar las discusiones basadas en inclusión, amortiguar las divisiones políticas e ideológicas y articular una agenda pluralista que conduzca a un discurso que cree consenso regional (Flemes; Wehner, 2012, p 9).

### **III. Del Pacto de Punto Fijo a la V República: la combinación entre un modelo en crisis y los cambios en las legislaciones energéticas nacionales.**

El sistema político venezolano desde los inicios del siglo XX atravesó distintos momentos, entre ellos el caudillismo, el populismo militar y civil y la dictadura. En 1958 se asiste a una nueva etapa después de la transición a la democracia que tiene lugar a mediados del siglo XX resultante de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958.

Siendo así, el 31 de octubre de 1958 se firma en Caracas el Pacto de Punto Fijo conformado por la coalición de partidos políticos Acción Democrática (AD), Copei y Unión Republicana Democrática (URD), excluyendo de manera deliberada al Partido Comunista de Venezuela (PCV). Carlos Sabino sostiene que para el momento, los partidos políticos, especialmente Acción Democrática, proclamaban la necesidad de realizar profundos cambios sociales para distribuir mejor la riqueza y llevar el país al desarrollo económico. Todas las fuerzas políticas, además, coincidían en el imperativo de lograr que la riqueza petrolera llegase por fin a la mayoría de la población y consideraban que el Estado debía constituirse como la “palanca fundamental” de los cambios necesarios para lograr el desarrollo (Sabino, 1995, p 2).

Antes de la firma del Pacto de Punto Fijo, se firmó un acuerdo general relativo al enfrentamiento de la dictadura dándole paso a la elaboración de dicho pacto (Sabino, 1995, p 2) y construyendo así los cimientos de la “era democrática” en Venezuela. La instauración del régimen democrático supondría un balance de poder, la promoción y fortalecimiento de los valores democráticos y el respeto a los resultados electorales. No obstante, al esta transición no haber contando con representación política de todos los partidos, se alimentaron visiones polarizadas con respecto al nuevo sistema político, razón por la cual se desencadenaron dos factores importantes a considerar: por un lado, los restos del perezjimenismo, que todavía tenían cierta influencia en las Fuerzas Armadas y que contaban con el apoyo de diversos núcleos de civiles; por otra parte la izquierda que, viendo la imposibilidad de radicalizar el nuevo régimen y de llevarlo al socialismo, fue distanciándose paulatinamente de él, abrazando cada vez más el camino de la lucha armada, especialmente luego del ascenso de Fidel Castro al poder. (Sabino, 1995, p2)

Es pertinente mencionar que para este momento ya era posible vislumbrar ciertas relaciones intrínsecas entre el nuevo régimen democrático y los asuntos energéticos. Nelly Arenas argumenta que la democracia consensuada del Pacto de Punto Fijo (1958) fue resultado, más allá de la voluntad política de los diferentes actores, de la disposición de un abundante flujo de renta petrolera (Arenas, 2010, p79). Este postulado va a alimentar el transfondo de las políticas rentistas –o *rentismo*- por parte del Estado venezolano, dándole paso también a la calificación de “Petroestado”, entendiendo este concepto como un orden político que, a pesar de los ingentes recursos que obtiene en virtud de sus exportaciones petroleras, presenta un precario desarrollo socioeconómico (Arenas, 2010, 79).

En este contexto, Rómulo Betancourt (AD) se consolida como el primer presidente de la etapa democrática venezolana y entre los distintos logros de su presidencia se le reconoce la promulgación en 1961 de una nueva constitución que se mantuvo vigente hasta la reforma que realizó en diciembre de 1999 el ex presidente Hugo Chávez. Adicionalmente, durante la administración Betancourt, se instauraron distintas instituciones controladas por civiles que tenían como fin principal la restructuración

militar (especialmente con la disolución del Estado Mayor General) y la prevención de cualquier tipo de incursión militar en los espacios políticos y públicos (Trinkunas, 2011, p 44). Estos elementos fueron considerados como pilares centrales para el inicio del proceso democrático.

A nivel del sector energético nacional, se promovieron proyectos y estrategias que buscaron desarrollar la industria petrolera y que se articularon con el macro proyecto internacional del entonces ministro de minas, Juan Pablo Pérez Alfonzo, mejor conocido como el padre de la OPEP. En segundo lugar, se creó la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) cuyo objetivo inicial fue el de exploración, explotación, refinación y transporte de hidrocarburos, sin embargo, más adelante se desarrollará los cambios de la CVP a partir de 1995 con la Apertura Petrolera. Estos cambios descritos fueron posibles gracias a la bonanza petrolera que se estaba gestando aproximadamente desde la década de los 50 en Venezuela, ya que para ese momento Venezuela ya figuraba entre los principales países exportadores mundiales de petróleo con una extracción de un millón y medio de barriles diario. Así por ejemplo, para 1957 la extracción llegó a dos millones trescientos mil barriles diarios (Martínez, 2010, p 44)

Ahora bien, Pérez Alfonso, durante la presidencia de Raúl Leoni (1964-1969), propuso un concepto que sería clave para lo que vendría posteriormente con la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez. Esto lo denominaría el "*pentágono de acción*", el cual hacía referencia a una propuesta con el objetivo de maximizar los beneficios para la nación –dueña del recurso– y defender y conservar los yacimientos optimizando la eficiencia en la explotación de su recurso no renovable (Lander, 2005, p 5). Esta propuesta ayudó al Estado venezolano en la medida en que lo fortaleció como dueño del recurso petrolero frente a su relación con las concesionarias trasnacionales, mientras que paralelamente contribuiría al fortalecimiento tanto de la OPEP como de CVP.

Estos hitos marcaron un precedente en la historia energética y petrolera venezolana, y consecutivamente dieron paso a una serie de leyes que se implementaron una década después bajo la primera presidencia de Rafael Caldera (1969-74). Estos sucedieron en el siguiente orden:



- en primer lugar, en el año 1970, se le atribuyó al ejecutivo el poder para fijar unilateralmente los denominados valores fiscales de exportación;
- consecutivamente, en el año 1971, se da la promulgación tanto de la Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural como la Ley de Reversión Petrolera (1971), relativa a la reversión en las concesiones de hidrocarburos;
- posteriormente, en el año 1973, se promulga la Ley que Reserva al Estado la Explotación del Mercado Interno de los Productos Derivados de los Hidrocarburos (Lander, 2005, p 5).

Es importante destacar que para esta década, específicamente entre 1973 y 1974, los ingresos fiscales venezolanos por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares (Martínez, 2010, p 52), recordado que la producción petrolera obtuvo su tope en 1970 cuando se alcanzó la producción de 3.798.266 b/d (González, 2015, p1)

Adicionalmente, Diego González Cruz argumenta que un inconveniente se ocasionaría con la política de *no más concesiones*, ya que canceló la actividad exploratoria y con ello, llegaría la pérdida de reservas, las cuales llegaron a límites tan bajos como 13.810 millones de barriles en 1973 (González, 2015, p1). Esta política en combinación con la promulgación de las leyes anteriormente mencionadas, dieron paso a lo que él denomina como la “caída libre” de la producción nacional, situación que se mantuvo durante 15 años y que se revertiría en 2001 cuando la producción alcanzaría nuevamente los mismos niveles de 1970.

Bajo este escenario descrito se da la estatización petrolera en 1975 durante la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-79). Esto se haría amparado por los 28 artículos contenidos de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos (Loreich), Ley que se haría efectiva a partir del 1ro. de enero de 1976. Lo anterior tuvo como resultado la creación de la empresa estatal Petróleos de Venezuela: PDVSA (González, 2015, p 2).

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de polémica. Luis Lander argumenta que en la estatización, las operadoras agrupadas bajo la recién creada casa matriz – PDVSA- no fueron más que una réplica de las trasnacionales nacionalizadas. Salvo

muy pocos, la mayoría de los altos gerentes extranjeros continuaron en los mismos cargos directivos que venían ejerciendo hasta el día anterior a la nacionalización, por lo cual se teorizaba que continuaban representando los intereses de las compañías transnacionales. Siendo así, al pasar el inversor a ser también un actor nacional (por lo tanto, público) la capacidad de vigilancia y control del ejecutivo nacional en representación del dueño del recurso comenzó inmediatamente a debilitarse. (Lander, 2005, p 7)

Simultáneo a la caída de la producción y el proceso de estatalización, el Estado venezolano incrementó los préstamos externos y el Estado se hipotecó ante los bancos internacionales. Esto alcanzó a coincidir con la caída de los precios internacionales del crudo en la década de los 80, lo cual condujo al Estado a la crisis fiscal. A raíz de esto, la alternativa que le ofrecieron al régimen los organismos crediticios internacionales fue la aplicación de las políticas neoliberales (Martínez, 2010, 53).

En este orden de ideas, se aprecia el inicio del colapso rentista en Venezuela debido al mal manejo de los recursos tanto económicos como de políticas energéticas, al momento en que se articuló simultáneamente con un creciente malestar por el régimen democrático del puntofijismo. En palabras de Nelly Arenas, hubo dos elementos cruciales que conllevaron al colapso rentista:

“El primero es la pérdida de dinamismo de las exportaciones, al tiempo que, paradójicamente, crecían los ingresos gracias al boom mundial de los precios del petróleo de los 70; el segundo es la crisis de la ‘siembra del petróleo’<sup>12</sup>, es decir, la incapacidad de sostener el proceso manufacturero ante la extraordinaria abundancia de renta, lo cual distraía los recursos hacia actividades terciarias conectadas con el consumo y no con la producción” (Arenas, 2010, 79)

De igual forma, durante este periodo de tiempo, PDVSA atravesó también por distintas fases de reestructuraciones internas. Inicialmente, al momento de su creación contó con 14 filiales, pero en 1977 se llegó a 7 filiales puesto que las más grandes

---

<sup>12</sup> El término la siembra del petróleo fue acuñado por Arturo Uslar Pietri en la década de 1930 y como lo explica Arenas, hace referencia a llamar la atención sobre la necesidad de emplear los recursos derivados de la exportación de petróleo en la estructuración de una economía no petrolera basada prioritariamente en la actividad agrícola e industrial. (Arenas, 2010, p 79)

absorbieron a las más pequeñas. Posteriormente, en 1978 se pasó a cuatro y en 1986 a tres que fueron realmente trascendentales: Lagoven, Maraven y Corpoven. Finalmente, en julio de 1997 se aprobó la reestructuración final –sin contar los sucesos de 2002- que eliminó esas filiales y creó tres grandes empresas funcionales de negocios que integraran la corporación: PDVSA Petróleo y Gas; PDVSA Exploración y Producción; PDVSA Manufactura y Mercadeo y PDVSA Servicios, responsables de ejecutar la actividad operativa. Éstas entran en acción desde el 1° de enero de 1998. (PDVSA, 2005)

Paralelamente, PDVSA en la década de los 80 –específicamente en 1982- durante la presidencia de Luis Herrera Campins (1979-84), emprende un proceso de internacionalización que incidía directamente en el sector downstream.<sup>13</sup>

Dentro de este marco, PDVSA se asoció con la empresa alemana Veba Oel y por este medio, Venezuela adquirió refinerías e instalaciones de almacenamiento en Europa, el Caribe y Estados Unidos (ver cuadro No.3 y No.4), lo cual constituyó una herramienta tanto a nivel de política exterior como geopolítica y estratégica.

Es importante resaltar que este proyecto de internacionalización se concibió en la década de los 70 al momento de la creación de PVSA y su principal interés radicaba en colocar el crudo pesado en la mayor cantidad de mercados posibles, en la medida en que también se ampliaran las oportunidades al interior del mismo. Otro factor determinante para llevar a cabo esta estrategia se relaciona directamente a las grandes reservas petroleras venezolanas puesto que estas son, en su mayoría, de crudo pesado. En este mismo sentido, los elementos que conllevó dicho proyecto, ayudarían también a implementar el petróleo como instrumento para la integración energética latinoamericana y caribeña (Zanoni, 2007 p 216), tema que se tratará a profundidad en otro apartado.

---

<sup>13</sup> En palabras de Boué, este proceso significaba lo siguiente: "La 'internacionalización' es un programa estratégico de inversiones de largo plazo, encaminadas a integrar verticalmente a través de la propiedad directa de activos, las actividades de exploración y producción de petróleo de PDVSA en Venezuela con las actividades de refinación, distribución, almacenamiento y mercadeo al detal de productos petrolíferos en algunos países que se cuentan entre los consumidores de petróleo más importantes del mundo" (Boué, 2004, p 17)

La internacionalización se produce en medio de un contexto caracterizado por los efectos políticos, económicos y sociales posteriores al “boom petrolero” de los 70, los cuales se empezaron a notar cada vez de forma más latente. Durante la década de los 80, la difícil situación económica impulsó distintos sucesos significativos como lo fueron en primer lugar, el famoso “viernes negro” de 1983, en donde ocurrió una devaluación significativa del Bolívar; en segundo lugar, la imposición de políticas neoliberales; y en tercer lugar, se da el inicio de la crisis bipartidista. La combinación de estos elementos, desembocó en sucesos como el denominado “Caracazo”<sup>14</sup> de 1989 y, entre otras cosas, permitió vislumbrar la cúspide de la crisis del modelo puntofijista del 58.

Simultáneamente, a finales de la década de los 80, los altos mandos de PDVSA empezaron a concebir la idea de atraer capital extranjero a través de la posibilidad de conceder a empresas privadas la explotación de campos abandonados de baja producción, bajo la implementación de “contratos operativos” a cambio de una tarifa predeterminada (Sosa, 1997, p 23).

Debido al contexto político y económico venezolano, este proyecto de PDVSA –al igual que otras aspiraciones de expansión- se vieron afectados por un escenario político en crisis, ya que el Estado debida enfrentar necesariamente la crisis fiscal de los 80 y a raíz de ello, el endeudamiento externo. A razón de esto, Mora Contreras sostiene que la Apertura Petrolera -anunciada en 1989- fue prácticamente una necesidad estatal, ya que esta decisión constituyó a su vez una estrategia lógica puesto que era preferible abrir las puertas a la inversión privada en vez de continuar con el recurso del endeudamiento (Mora, 1996, p 112).

En este sentido, con la Apertura, se preveía una inversión extranjera estimada en más de setenta mil millones de US\$ entre los años de 1996-2006, planeamiento que se trazo con el fin de expandir la capacidad nacional de producción de hidrocarburos

---

<sup>14</sup> En palabras de Arnoldo Pirela: “el ‘Caracazo’, como lo denominó la prensa nacional e internacional, fue una espontánea, nadie hasta ahora ha podido demostrado lo contrario, explosión social de inmensas dimensiones e inmensa trascendencia; ocurrida el 27 de febrero de 1989, y que arrastró en su acción a una parte importante de los sectores marginales y a muchos trabajadores, desempleados, incluso algo de la clase media de Caracas y sus zonas aledañas (...) La ola de saqueos se prolongó en su fase más aguda por más de 48 horas, hasta que las Fuerzas Armadas tomaron control de las zonas afectadas y de extensas áreas marginales de la región capital. Al final la algarada arrojó un saldo de cientos de muertos y unos cuantos desaparecidos, miles de heridos y miles de millones de US \$ dólares en pérdidas materiales.” (Pirela, 2005, p 2)

(Pirela, 2005, p 4). La Apertura representó entonces la reversión del modelo de estatización del 76.<sup>15</sup>

La Apertura significó el proceso de “desnacionalización” de las operaciones de exploración, perforación, producción, refinación y comercialización en Venezuela (Pirela, 2005, p 1). En este orden de ideas, la Apertura se negociaría por medio de un ciclo de rondas efectuadas en la década de los 90 y que estuvieron dirigidas por selectos trabajadores de PDVSA, más específicamente, presididas por CVP. Siendo así, la primera ronda de convenios operativos inició en 1991; la segunda ronda en noviembre de 1992; hacia finales de 1994 se realiza la primera ronda de licitación; en 1996 se da la tercera ronda de convenios operativos; y finalmente, entre 2001 y 2006 tomaron lugar las rondas de gas, completando así el proceso de Apertura y de acuerdos de asociación con empresas privadas extranjeras para operar en el sector energético.

Ahora bien, en este punto del análisis, es posible constatar un primer hito en cuanto a los cambios en el concepto de seguridad energética venezolano. Dado el contexto político y energético descrito en este apartado, se denota la instauración de una visión clásica que, utilizando la definición mencionada al inicio del autor De Espona, concibe la seguridad energética como la protección física de las infraestructuras y la garantía de la continuidad del suministro.

Esta concepción clásica se entiende en la medida en que Venezuela emprende inicialmente un proceso de estatización que le permitió al Estado convertirse en el actor nacional dominante, posteriormente va a perseguir un etapa de internacionalización que beneficie concretamente el sector downstream y que garantice así la continuidad de los suministros, por medio de posicionar al país dentro de nuevos mercados y de construir una red de aliados significativa.

---

<sup>15</sup> El proceso encabezado por Luis Giusti –presidente de PDVSA entre 1994 y 1998- constituía en sus propias palabras lo siguiente: *“La solución de fondo al problema -de Venezuela-(...) está en vincular orgánicamente la industria petrolera o minera a la actividad socio-económica del país. Fue precisamente ese precepto el que a mediados de los años 90 inspiró la Apertura Petrolera en Venezuela. Aunque la Apertura es mayormente identificada por la llegada al país de capitales petroleros internacionales, ese constituye solamente uno de sus componentes. Se trataba de acercar el petróleo a la sociedad y viceversa. Los convenios operativos, Sofip, las cadenas petroquímicas y la participación del sector conexo nacional, fueron otras de sus manifestaciones”* (Pirela, 2005, p 4)

Siendo así, el último componente de esta concepción clásica de seguridad energética ocurrió con la Apertura mediante el aseguramiento del sector upstream nacional, lo cual le permitiría al Estado venezolano no sólo un aumento de su producción energética, sino también obtener recursos adicionales provenientes de las licitaciones y concesiones a empresas extranjeras, dentro de las que se destaca la explotación de crudo extra pesado de la faja del Orinoco, un proyecto que previo a la Apertura no era económica ni técnicamente viable, pero con esta nueva oportunidad proyectaba un incremento sustancial de la producción petrolera del país. Todos estos elementos combinados, demuestran una construcción paulatina de seguridad energética clásica en donde se busca esencialmente suplir las necesidades de oferta y demanda como un fin de supervivencia del Estado venezolano.

En otro orden de ideas y a la par de tan importantes cambios energéticos, los sucesos políticos nacionales, la implementación de modelos económicos neoliberales y las frustraciones sociales posteriores al Caracazo, continuaron deteriorando el sistema democrático. En este punto es necesario hacer referencia a los golpes de Estado de 1992 durante la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez: el primero, con fecha el 4 de febrero, liderado por oficiales sublevados (Hugo Chávez, Francisco Arias Cárdenas, entre otros) sin embargo, este no alcanzó su cometido y los perpetuadores fueron encarcelados. El segundo, con fecha de 27 de noviembre, contó con la participación tanto de civiles como militares (liderados por Grüber Odremán, Jesse Chacón, entre otros); este intento promovía no solo una junta de transición sino también la liberación de Hugo Chávez.

Adicionalmente, otro elemento político importante a destacar se da en 1998 cuando se completó el largo proceso de desarticulación del sistema bipartidista venezolano (Pirela, 2005, p 5) resaltando lo sucedido en las elecciones de 1993 cuando Rafael Caldera llega nuevamente a la presidencia, pero esta vez lo hace de forma independiente a su partido tradicional: COPEI, por lo cual lo hace a través de una coalición entre el Movimiento al Socialismo (MAS), el partido Convergencia Nacional y otros partidos políticos independientes más pequeños.

Posteriormente, en las elecciones de 1998 se da la llegada al poder del ex Teniente Coronel Hugo Chávez Frías con el 56% de los votos a su favor. Este ascenso político ocurre en medio de la combinación de distintos escenarios nacionales decisivos anteriormente mencionados. Es decir, este panorama se vio fortalecido a través del colapso del modelo rentista y dependiente del petróleo, las transformaciones internas de PDVSA, las tensiones al interior del sistema bipartidista y la crisis del modelo democrático del 58.

En este orden de ideas, se percibe entonces la llegada de un outsider al poder, entendiendo dicho concepto como la emergencia de un actor nuevo en la política que se encuentra por fuera del sistema político tradicional. Este hito no sólo marcó un precedente a nivel doméstico venezolano sino que sentó la bases para lo que posteriormente se denominaría “el giro a la izquierda” en América Latina.

Un último aspecto político a resaltar en este capítulo, ocurre inmediatamente después del inicio de su primer período presidencial, concretamente en la primera sesión de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999 cuando Chávez anuncia la llegada e instauración de lo que él mismo denominó la V República, siendo él el primer presidente de la misma.

*“Hoy con la llegada del pueblo, con ese retorno de Bolívar volando por estas edades de hoy, ahora le toca morir a la que nació traicionado al cóndor y enterrándolo en Santa Marta, hoy muere la cuarta República y se levanta la República Bolivariana”* (RNV, 2014). Con esta declaración, Hugo Chávez iniciaría el nuevo capítulo de la historia política venezolana en el cual se distanciaría sustancialmente de los lineamientos políticos planteados a partir de 1958 –lo que Chávez llamaría la IV República- para implementar un nuevo modelo político y una política exterior esencialmente más radical.

#### **IV. El discurso de la meritocracia y la re-nacionalización de la industria: la transformación hacia la “nueva PDVSA”**

Con la implementación de la Apertura, la llegada de Chávez al poder y la instauración de la V República, Venezuela afrontaba un nuevo contexto lleno de retos en distintos ámbitos: económicos, políticos, energéticos y sociales. En primer lugar, la crisis petrolera que tuvo lugar a finales del siglo pasado dificultó desde el inicio la puesta en práctica exitosa de la Apertura, esto debido a la drástica caída de los precios

del barril. De manera oficial, desde diciembre del año 1996 hasta diciembre del año 1998 el precio del barril de petróleo experimentó una drástica caída de casi un 60%. El precio de la cesta OPEP pasó de \$23,58 a \$9,72 (Lander, 2005, p 7)

En segundo lugar, dicha crisis se articuló con la ya existente inestabilidad del contexto político nacional y con el asenso de un presidente outsider de origen militar que desafiaba directamente el sistema político venezolano construido a partir de 1958, alegando –entre otras cosas- el mal manejo que le habían dado las élites no sólo al país sino a su principal recurso: el petróleo. Sobre el particular, Chávez expresó: *“nunca hubo una gota de petróleo para el pueblo de Venezuela, el petróleo se lo chupó la oligarquía criolla y sobre todo el imperio norteamericano. Ahora el petróleo es del pueblo (...) y (...) será para la justicia, para la igualdad”* -Hugo Chávez, (2006)<sup>16</sup>

En este orden de ideas, Chávez persiguió desde un inicio contrarrestar las políticas anteriores a través de un nuevo marco jurídico para la legislación energética, la cual constaba en dos nuevas leyes. La primera, la Ley de Hidrocarburos Gaseosos, fue promulgada durante el primer año de presidencia, específicamente en septiembre de 1999. La segunda, la Ley de Hidrocarburos (LOH) de 2001, terminando de derogar todas las leyes previas relacionados con los hidrocarburos (Mommer, 2002, p 203). Es decir, los cambios al interior del sector energético -partiendo por la modificación de su marco jurídico- se posicionaron entre las principales labores a ejecutar durante la era Chávez.

Al interior del nuevo margen jurídico, lo propuesto en la LOH constituyó un eslabón primordial para el proyecto bolivariano que se estaba empezando a construir ya que, entre otras cosas, aumentaba las regalías. Nelly Arenas (2010) argumenta que las regalías no son un instrumento impositivo, sino la parte que exige el Estado por ser propietario del subsuelo de donde se extrae el mineral. En este sentido, la regalía es el mecanismo rentista por excelencia. Por lo cual dicha autora va a argumentar que el presidente pareció tener claro, desde el principio de su gobierno, que la suerte de su proyecto político estaba ligada inextricablemente a la renta petrolera (Arenas, 2010; p

---

<sup>16</sup> Extracto del discurso de Hugo Chávez en la Instalación de la 141ª Reunión Extraordinaria de la Conferencia Ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); en la ciudad de Caracas el 01 de Junio de 2006.



83). Este factor es importante contrastarlo con las intenciones que perseguía PDVSA para 1998, ya que se estaba trabajando en el diseño de un nuevo régimen fiscal para abolir totalmente la regalía (Mommer, , 2002, p 203).

Adicionalmente, la LOH hizo parte de un paquete de 49 leyes aprobadas por el presidente mediante poderes habilitantes (Lander, 2005, p 10). No obstante, esto no contó con la aprobación mayoritaria de la sociedad venezolana, razón por la cual este suceso constituyó un incentivo adicional a los movimientos de oposición venezolanos quienes optaron por articular sus intereses y emprender la construcción de una agenda en común. Este descontento frente al accionar del ex mandatario nacional desembocó en lo que después se conocería como el primer paro cívico nacional, el cual tuvo lugar el 10 de diciembre de 2001 y fue convocado por la Federación de Cámaras de la Industria y el Comercio (Fedecámaras), máxima organización empresarial del país (López, 2002, p8).

Para los grupos de oposición –tanto partidos políticos como grupos privados-ideólogos del paro del 2001, este hecho ayudo a impulsar un mensaje específico: frente al gobierno de Chávez hay oposición. Siendo este suceso lo que se entendería posteriormente como el primer éxito alcanzado por la oposición venezolana, lo cual en últimas nutriría la voluntad de proponer el segundo paro nacional.

El 9 de abril de 2002 se da inicio formal al segundo paro nacional, esta vez promovido por PDVSA. Sin embargo, este segundo paro para efectos prácticos de la estatal petrolera, había iniciado –o había continuado- inmediatamente después del primer paro. Este paro llevado a cabo entre diciembre 2001 y enero 2002, contó con la participación activa y decidida de ejecutivos, gerentes y empleados de PDVSA (Lander, 2004, p18). En este punto es relevante mencionar que para el periodo entre el 2000 y el 2002 el presidente de PDVSA era Guaicaipuro Lameda - activo General de brigada del ejército-, cuya designación en el cargo había sido obra de Chávez. No obstante, frente a los sucesos referidos, Lameda optó en cambio por liderar y ser la voz de la mayoría de la gerencia de la estatal petrolera opositora frente a la nueva legislación descrita. (Lander, 2004, p 18).

La posición política de Lameda contraria a la del gobierno y sus acciones como vocero oficial, motivaron su sustitución por Gastón Parra Luzardo –para el momento, se desempeñaba como el primer vicepresidente del Banco Central de Venezuela- el cual entre otras cosas, se había mostrado por años como un duro crítico de la conducción de PDVSA y se manifestaba públicamente a favor de las reformas en hidrocarburos contenidas al interior del paquete de las “49 leyes”. Este nombramiento suscitó un rechazo inminente por parte de la alta gerencia y los trabajadores de PDVSA no solo a Parra Luzardo sino también a la nueva junta directiva que lo acompañaba, esto se disputó bajo argumentos en defensa de la “meritocracia” (Lander 2004, p 18).

Estos cambios al interior del ámbito directivo de PDVSA, desembocaron en la huelga oficial de la estatal petrolera del 4 de abril de 2002. Los motivos detrás de esta acción se debieron inicialmente a la petición formal de la destitución de toda la junta directiva presidida por Parra Luzardo, sin embargo, posteriormente estos motivos se articularían con otras demandas sociales -ya dentro de un nivel político nacional- que conllevarían al inicio oficial del segundo paro cívico nacional.

El martes 9 de abril de 2002, en apoyo a la huelga de PDVSA, distintos sectores del país convocan al segundo paro cívico y en principio este tendría estipulado una duración única de 24 horas, sin embargo, para la tarde del miércoles 10 de abril de 2002, se anunció que el paro iba a ser “indefinido” y con ello, se convocó a una nueva marcha. Esta cambiaría indiscutiblemente lo que para efectos de este trabajo se denominará como “la vieja PDVSA”, ya que desencadenaría una serie de sucesos políticos trascendentales. La protesta fue impulsada –principalmente más no de forma exclusiva- por Horacio Medina en nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo y respaldada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y Fedecámaras, al igual que por otras organizaciones y partidos políticos de oposición.

A pesar de que se tenía previsto que la marcha del 11 de abril de 2002 finalizara en Chuao, durante el trascurso de la misma se decidió finalizarla frente al Palacio de Miraflores, sede del gobierno venezolano. Este sucesión de hechos terminarían en un golpe y contra golpe de Estado.

En la madrugada del 12 de abril de 2002, el general en jefe de La Fuerza Armada, Lucas Rincón, anuncia la renuncia del presidente Chávez. Sucesivamente, se publica un gobierno de transición cívico-militar encabezado por Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras. La llegada del nuevo presidente de facto afectaría momentáneamente distintas esferas políticas, económica y sociales venezolanas y entre ellas, se derogaría de momento el nuevo marco jurídico energético propuesto por Chávez. En palabras de López Maya: “Luego de la autojuramentación de Carmona y la emisión de su primer decreto, la situación estaba clara: la salida de Chávez había conducido a la sociedad a un gobierno de facto de extrema derecha, una plutocracia. Se cambió el nombre de la república, se disolvieron los poderes públicos, se suspendió la venta de petróleo que bajo convenio se tenía establecido con Cuba, se allanaba sin orden judicial, se suspendían las 49 leyes de la Habilitante, se echaba para atrás el aumento de sueldos y salarios decretado por el gobierno derrocado. En pocas palabras estábamos sin estado de derecho” (López, 2002, p 6)

Considerando el contexto, esta situación no se prolongaría por más de 48 horas. Para el sábado 13 de abril se gestarían movimientos militares y sociales pro-Chávez en distintas lugares del territorio nacional, lo que se articularía paralelamente con una serie de acciones lideradas por la Guardia de Honor y las FFMM, quienes en últimas tomarían el control del Palacio de Miraflores, restituirían el orden institucional y lograrían finalmente la renuncia de Carmona, constituyendo de esta forma lo que se conocería como el contra golpe.<sup>17</sup>

A raíz de estos sucesos, PDVSA sufriría de importantes transformaciones y reestructuraciones internas, cambiando paulatinamente a la estatal petrolera que se conoce hoy en día. Para efectos de este trabajo esto se conocerá como la “nueva PDVSA”. No obstante, es importante hacer la siguiente salvedad, si bien en otras áreas del aparato público también ocurrieron cambios y desplazamientos importantes, estos no fueron tan conflictivos y perturbadores como los que ocurrieron en este periodo particular al interior de PDVSA (Lander, 2004, p 23).

---

<sup>17</sup> Todos los detalles de los sucesos del 11 al 14 de abril de 2002 fueron extraídos del artículo de López Maya, M. (2011). *El golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela y sus causas*. Para mayor información y detalle remitirse a dicha fuente.

En primer lugar, Chávez designa a Alí Rodríguez Araque como el nuevo presidente de PDVSA, haciendo oficial la renuncia de Parra Luzardo y continuando con las tensiones y conflictos al interior de la petrolera puesto que el nuevo presidente no sólo era públicamente adepto a los ideales de Chávez sino que buscó politizar las decisiones de PDVSA y articularlas con la agenda nacional e internacional del gobierno de turno. En este punto, es necesario resaltar que Rodríguez Araque ejercía simultáneamente las funciones de ministro de energía y minas –incluido en el gabinete de Chávez desde un inicio (1999)-, por lo cual la cadena de mando se vio alterada en la medida en que se perdía el principio de rendición de cuentas –ya que PDVSA le reporta directamente al Ministerio de Energía y Minas (MEM) y posteriormente el ministerio le reporta al ejecutivo-. Con este panorama, la alta gerencia petrolera –la misma que promovió la huelga del 4 de abril de 2002- continuó expresando una postura clara frente a lo que ellos consideraron un detrimento a la meritocracia al interior de la junta directiva.

Para efectos del gobierno de Chávez, esta secuencia de hechos desencadenados principalmente por la reforma petrolera llevada a cabo a partir de 1999 fueron entendidos como “el mayor sabotaje a la industria petrolera nacional” (PDVSA, 2005). En segundo lugar, fue necesario retomar la producción petrolera previa al paro al igual que mitigar las pérdidas económicas del país producto de los sucesos previos, durante y posteriores al paro nacional de abril de 2002. En tercer lugar, en cuanto a los componentes sociales, PDVSA sufrió de una reestructuración interna altamente crítica debido a la reestructuración de la junta directiva por lo cual los trabajadores petroleros nuevamente emprendieron una huelga en diciembre de 2002 que se prolongó hasta febrero de 2003. De esta forma se constituyó el tercer paro, el cual desembocó en el despido paulatino de sus empleados a partir de diciembre de 2002, empezando por la alta gerencia de la compañía.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Ramón Espinasa argumenta que “las aguas nunca regresaron a su cauce, el conflicto entre el gobierno, por el control total de la corporación, y el personal de carrera, que defendía la autonomía operativa (...) siguió latente y estalló abiertamente al plegarse los empleados petroleros a una huelga general nacional a principios de diciembre de 2002 (...) la corporación creada en 1975 dejó de existir como tal” (Espinasa, 2006, p 163)

Si bien las cifras no son uniformes, se estiman que los despidos producto del paro petrolero oscilan entre 18.000 y 22.000 trabajadores de la estatal petrolera –esto incluyó desde las altas gerencias hasta lo que se considera nómina menor, es decir, la que congrega a los obreros-. De acuerdo a Lander, “de poco más de 40.000 trabajadores que tenía la corporación antes del paro, el número de despidos representó algo más de 40%. Fueron muchos los recursos invertidos por la industria en la formación de esos profesionales y técnicos, y son también muchos los años acumulados de experiencia con los que la empresa ahora no cuenta” (Lander, 2004, p 21).

Ahora bien, mucho se ha dicho de PDVSA desde su creación, se alegó debido a su capacidad de influencia al interior de la realidad nacional que era un “Estado dentro de un Estado” al igual que se le comparó con una “caja negra”. No obstante, PDVSA funcionaba como el motor económico para los gobiernos de turno y para el desarrollo del país, por lo cual las tensiones reinantes en Venezuela a raíz de la paralización de dicha compañía estatal se sintieron tanto en el aparato público como en el privado, los costos económicos y sociales resultantes de las tensiones entre el gobierno y la petrolera fueron altamente significativos.

En este sentido, frente al descontento por el accionar y la relativa autonomía que gozaba anteriormente la estatal petrolera, el paso de la “vieja PDVSA” a la “nueva PDVSA” era un elemento que el gobierno debía concretar si quería articularlo efectivamente con los nuevos ideales y proyectos al interior de la nueva agenda política. Esto a su vez ilustró el radicalismo político latente con respecto a un resurgimiento de un sentimiento nacionalista petrolero (esto en relación con los sucesos de la Apertura llevados a cabo en la década de los 90).

Para el autor Robert Mabro, el resurgimiento de los nacionalismos petroleros amenaza directamente la seguridad energética de un Estado. En su artículo “*e/ nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética*” argumenta que en el caso de Venezuela, el radicalismo político sí desempeña un rol determinante, aunque debe hacerse la salvedad de que esto no le concede una exclusividad al caso

venezolano<sup>19</sup>. Este factor será clave para el cambio multidimensional del concepto de seguridad energética que se fomentará durante la era Chávez.

En este orden de ideas, el segundo hito en el concepto de seguridad energética se sustentará sobre las bases conceptuales que desarrolla De Espona relativas a la concepción moderna del término. Con el anterior contexto en consideración, Hugo Chávez promueve un cambio con respecto al concepto planteado en el apartado anterior en la medida en que busca la re-nacionalización del aparato petrolero nacional debido a que para sus efectos, se considera como amenaza central la posibilidad de que este recurso este siendo operando por empresas extranjeras. Es decir, buscando revocar lo establecido con el proceso de la Apertura.

En este sentido, la solución para mitigar dicha amenaza se hará por medio de promover nuevamente el sentimiento de nacionalismo petrolero en la sociedad con el fin de perseguir que la nación se beneficie nuevamente de este recurso energético, es decir, que la nación se usufructúe de la renta petrolera, elemento que para Chávez no se lograría si este continua bajo control extranjero.

Este segundo hito en el cambio del concepto, se llevará a cabo mediante el impulso de políticas sociales que en teoría, busquen exclusivamente el beneficio de la nación. No obstante, esta transformación no se realizará bajo los postulados de la anterior concepción moderna del término sino que se hará desde un enfoque integrado y multidimensional, como diría De Espona. Bajo esta perspectiva, dicho autor argumenta que predominarán entonces los elementos funcionales sobre el físico-territorial, al igual que se buscará la reducción de la vulnerabilidad y sensibilidad del sector energético.

Asimismo, este segundo cambio en el concepto comprenderá un espectro multidimensional que como bien De Espona lo desarrolla “conjuga los campos de la seguridad, la defensa, la economía y las relaciones internacionales” (De Espona, 2013, p 3). En este sentido, el enfoque multidimensional del concepto que aplicará Chávez lo promoverá tanto desde los cimientos de una re-nacionalización del sector energético a nivel doméstico como desde una transformación de la política exterior y las relaciones

---

<sup>19</sup> Para mayor información acerca de distintos casos de nacionalismos petroleros, consultar el artículo de Mabro *el nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética* (2007).

internacionales, buscando asegurar por ambas vías la cadena del suministro energético: *upstream*, *midstream* y *downstream*.

En este orden de ideas, este segundo hito se implementará principalmente en las proyecciones de Venezuela sobre el Caribe y específicamente, se valdrá del impulso en la plataforma regional Petrocaribe. En el plano local, la re-nacionalización se traducirá en las distintas políticas sociales apoyadas a través de distintas “misiones” que se sustentarán a su vez, mediante un modelo económico rentista petrolero encabezado por PDVSA.

Ahora bien, es importante destacar también la perspectiva planteado por Mabro en donde se plantea un escenario distinto producto del auge nacionalista petrolero, en el cual la seguridad de los suministros para Venezuela sí se vería afectada directamente. Es decir, al contemplarse esta re-nacionalización, se incurriría directamente en la concepción tradicional de seguridad energética que se venía aplicando en el país, ya que este nuevo hito exige un “colchón” de capacidad tanto en el sector *upstream* como en el *downstream* (Mabro, 2007, p 9), los cuales –si consideramos lo planteado por Mabro- se verían visiblemente afectados por la realidad del país y la radicalización del gobierno de Chávez.

En este orden de ideas, el *outcome* de los acontecimientos ocurridos entre 1999-2003 constituyó el punto de inflexión que será la clave para la consolidación del proyecto chavista en términos energéticos. La re-nacionalización de la industria petrolera venezolana perjudicarían directamente no solo los estatutos acordados en la Apertura y acuerdos previos, sino que afectarían los contratos celebrados entre compañías internacionales y PDVSA, resaltando especialmente el caso de la Faja con la salida del país de ExxonMobil y Conoco. Es decir, en últimas estos sucesos demostrarían -en el corto plazo- una caída en la producción petrolera y un efecto negativo tanto en el *upstream* como en el *downstream* de la producción energética venezolana.

## **V. La diplomacia petrolera venezolana en el Caribe: la dualidad de los lineamientos tradicionales y el impulso de Petrocaribe.**

La inserción venezolana en el Caribe no constituye un lineamiento nuevo de su política exterior, al igual que no es un elemento exclusivo de la administración Chávez.

Al contrario, desde mediados del siglo pasado, el Caribe ha representado un escenario indispensable y tradicional de la política exterior venezolana. Por ello, la creación y el impulso de Petrocaribe como esquema regional de integración energética se encuentra en concordancia con una proyección que es de cierta forma, tradicional para Venezuela.

A razón de esto, el presente capítulo contará con dos apartados. En primer lugar, se desarrollará brevemente la implementación de dicha política en el Caribe y en segundo lugar, se analizará cómo los cambios en el concepto de seguridad energética venezolano -ya mencionados- inciden en el impulso y promoción de la plataforma regional Petrocaribe. De igual forma, en el segundo apartado se argumentará cómo Venezuela ha utilizado este esquema regional para construir políticas de soft balancing que le sirvan como mecanismo impulsor para la construcción de su proyecto de liderazgo contra-hegemónico en la región.

***a) El Caribe: un escenario tradicional de la política exterior venezolana.***

La política exterior venezolana a partir de 1958 se vio marcada por tres elementos a destacar. El autor Andrés Serbin los describe de la siguiente manera: en primer lugar, la consideración de “excepcionalidad” como país, debido a su continuidad democrática y sus recursos energéticos. En segundo lugar, el rol decisivo del presidente en la implementación de la política exterior y en tercer lugar, un marcado activismo internacional. Este último no estuvo exento de las críticas nacionales debido a que se tendía a considerar que sobrepasaba las capacidades del Estado, puesto que era considerado como un país en vías de desarrollo. (Serbin, 2006, p 81).

Desde el pacto de Punto Fijo, Venezuela ha construido una proyección política hacia al Caribe, de hecho, Venezuela distinguió dicha zona geográfica bajo una percepción de “zona vital” para sus intereses estratégicos y económicos (Serbin, 2006, p 80). En este marco, Venezuela promovió la Doctrina Betancourt la cual consistió en no reconocer los gobiernos en América Latina y el Caribe que sean producto de golpes de Estado o de elecciones consideradas como no legítimas, ni que sean considerados como no respetuosos o garantes de los derechos humanos. (Salcedo, 2014, p 75)



Posteriormente, con la primera presidencia de Rafael Caldera (1969-1974), Venezuela transformó esta visión construida a partir de la Doctrina Betancourt mediante la promoción de un “pluralismo ideológico” que comprenda la necesidad de mantener relaciones con los diferentes Estados sin que necesariamente influya en ella su posición ideológica (Romero, 2004, p 248). A partir de ello, a rasgos generales, Venezuela ha perseguido una inserción en el Caribe caracterizada por elementos de cooperación internacional, intercambio comercial y la promoción de acuerdos y esquemas de integración basados en el libre comercio (Serbin, 2006, p 83). Lo anterior es importante de resaltar debido a que la reciente percepción del Caribe como una zona estratégica geopolítica y de seguridad será un elemento que introducirá Chávez durante el inicio de su primer periodo presidencial.

Ahora bien, dentro de esta proyección exterior hacia el Caribe, surgen los primeros cimientos de la diplomacia petrolera venezolana puesto que el elemento del petróleo constituía la herramienta política y económica venezolana por excelencia (Romero, 2004, p 206). Considerando este contexto, Venezuela y México suscriben el 3 de agosto de 1980 el “Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y El Caribe” mejor conocido como el “Pacto de San José”, el cual establecía un modelo de cooperación energética –tanto de suministro de petróleo crudo como de productos refinados-. Esta herramienta jurídica consistía en la asistencia petrolera a la región del Caribe, al igual que impulsó una activa estrategia de acercamiento que incluyó una intensa política cultural (Serbin, 2006, p 80). Como se tratará con mayor detalle en el siguiente apartado, este pacto constituirá las bases para la creación y promoción del actual proyecto regional: Petrocaribe.<sup>20</sup>

Este preámbulo manifiesta como la diplomacia petrolera no ha sido exclusivamente utilizado por el gobierno de Chávez, inclusive, Andrés Serbin argumenta que este tipo de estrategia se intensificó en mayor medida durante la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez debido a que este le incluyó una carga personalista significativa logrando que en sucesos como la acusación que conllevó a su destitución en 1993, los líderes de

---

<sup>20</sup> Para observar cronológicamente la asistencia petrolera venezolana en la región, ver el cuadro No. 5

la Caricom expresaran públicamente su apoyo y respaldo hacia el ahora ex presidente venezolano (Serbin, 2006, pp 80-81).

Subsecuentemente, si bien con la llegada de Hugo Chávez al poder la proyección hacia el Caribe de la política exterior venezolana se mantuvo, la misma también se transformo en diversos aspectos a considerar. Es decir, con la llegada de Chávez estos lineamientos exteriores se intensificaron al igual que se incluyó una nueva perspectiva de seguridad frente a dicha región. En este sentido, la “nueva” política exterior se construyó influenciada por una marcada visión ideológica y geopolítica y por la reivindicación del nacionalismo bolivariano (Serbin, 2006, p 82).

Los cambios en la política exterior incluyeron, sin lugar a dudas, una acentuación en la promoción de los recursos energéticos venezolanos y con ello, el fomento de una agresiva y provocadora diplomacia petrolera la cual se ha ido nutriendo de fuertes críticas hacia distintos esquemas regionales de tipo neoliberal como los postulados del Consenso de Washington y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Serbin, 2006, p 82). Adicionalmente, esta diplomacia petrolera se ha visto fortalecida por la bonanza petrolera de inicios de los 2000 en donde los precios del barril superaron los 100 dólares y sobrellevaron distintas pretensiones de Chávez con respecto a su política exterior en el Caribe.

Por otro lado, Andrés Serbin argumenta que existen tres elementos a destacar entre los cambios de la política exterior durante Chávez. En primer lugar, la nueva percepción militar y geopolítica de la misma; en segundo lugar, la influencia del modelo cubano (resaltando específicamente un escenario de posibilidades de desempeño internacional de un país pequeño pero con un protagonismo significativo dentro del Sistema Internacional). Finalmente, en tercer lugar, la visión fundamentalmente bolivariana que destaca componentes militares y altamente personalistas al interior del manejo de la política exterior. Todos los elementos mencionados, exacerbados a partir del 2004 (Serbin, 2006, p 83).

***b) Petrocaribe: una plataforma ideal para la seguridad energética multidimensional y el liderazgo contra-hegemónico venezolano***

Con base a lo anteriormente mencionado, Chávez mantuvo la proyección tradicional venezolana hacia al Caribe aunque agregándole ciertos matices diferentes. Para Francine Jácome, la política exterior se concentró en la formación de un eje antiestadounidense bajo el liderazgo venezolano, con el petróleo como instrumento fundamental (Jácome, 2011, p 2). Esto se reflejó al inicio de su primera presidencia a través de la renovación del Acuerdo de San José en agosto del año 2000, donde se garantizó el suministro conjunto de 160 mil barriles diarios de petróleo, al igual que el abastecimiento de 80 mil productos refinado<sup>21</sup> (Presidencia de la República de México, 2000). De igual forma, se suscribió en octubre del año 2000 el Acuerdo Energético de Caracas entre Venezuela y países de Centroamérica y el Caribe.

Posteriormente, la estrategia de integración tanto en América Latina como en el Caribe se vio fortalecida con la creación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en 2004, concebida como un proyecto de integración regional principalmente para fines políticos y comerciales. En este sentido, el ALBA nace como una propuesta alternativa de integración que busca hacerle un contrapeso a las políticas económicas impulsadas por Estados Unidos y algunos organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Altmann, 2009, p 128).

Este proyecto regional no tardó en introducir un nuevo componente de cooperación energética, dando paso a la creación de Petrocaribe en 2005 concebida como una iniciativa de cooperación venezolana con los países centroamericanos y caribeños, cuyo objetivo principal es contribuir a la seguridad energética (Altmann, 2009, p 128). Este esquema de integración energética se construiría sobre los cimientos del anterior Acuerdo de San José y del Acuerdo Energético de Caracas.

Siendo así, Petrocaribe se fundamenta sobre un sistema de trato especial y diferenciado, impulsado y sustentado a su vez por los recursos energéticos

---

<sup>21</sup> Para mayor información acerca de la escala de financiamiento del Acuerdo de San José a partir de 2000-2001, ver el cuadro No. 6

venezolanos y por las políticas que contemplan el otorgamiento de los mismos por medio de precios subsidiados y del desarrollo de empresas petroleras mixtas operativas (Altmann, 2009, p 129). El funcionamiento de dicho sistema se acordó oficialmente con el Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe, el cual tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y estabilidad energética del Caribe (Petrocaribe, 2005, p 5).

Adicionalmente, de acuerdo de Petrocaribe, la novedad frente a los proyectos anteriores radica en un elemento esencial: “mejora las condiciones financieras, ya que propone una escala de financiamiento de hasta 50% de la factura petrolera, tomando como referencia el precio de los hidrocarburos. Igualmente, establece un financiamiento de hasta 25 años, incluidos dos años de gracia, y reduce el interés a 1%, si el precio del petróleo supera los 40 dólares por barril.” (Petrocaribe, 2005, p 7). De igual forma, “los signatarios reciben los productos con un financiamiento de 40% cuando el precio sobrepasa los 50 dólares, 50% si está por encima de 80 y 60% cuando llega a 100 dólares o más” (Jácome, 2011, p 5)<sup>22</sup>

Asimismo, dentro del Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe, se estableció un incentivo adicional el cual contempla la posibilidad de pagos a través de la prestación de bienes y servicios por parte de los Estados miembros. En este sentido, Jácome argumenta que de entre todos los casos, sobresale el de Cuba ya que se acordó bilateralmente el intercambio por servicios de médicos, entrenadores deportivos y asesores en áreas exclusivas como inteligencia, sistemas de identificación, registros y notarias, política exterior y militar, etc. (Jácome, 2011, p 5). Sin embargo, es necesario establecer que este no fue el único caso excepcional, también se acordaron sistemas de pagos alternativos con Nicaragua, Republica Dominicana, etc.

Venezuela impulsará este proyecto energético a la par de redefinir su propia política energética (Petrocaribe, 2005, p 7), al igual que constituyendo una nueva filial de la estatal venezolana: PDV Caribe, S.A., la cual será la encargada de materializar de manera oficial los objetivos comprendidos en dicho tratado. A partir de lo anterior, Petrocaribe vislumbra también la coordinación y articulación de políticas energéticas

---

<sup>22</sup> Para mayor información acerca de la escala de financiamiento de Petrocaribe, ver cuadro No. 7

entre los Estados miembros. Sin embargo, esto no supone únicamente la formación de un proyecto energético que esté relegado exclusivamente al intercambio de dichos suministros, razón por la cual es importante establecer que también se aspira a la construcción de una infraestructura regional que involucre transporte, refinación y almacenamiento (Lander, 2006, p 11). Es decir, que afecte directamente la cadena de midstream y downstream.

En este punto, considerando lo anteriormente mencionado, es posible empezar a visualizar la implementación de dicho cambio en el concepto de seguridad energética multidimensional mencionado en el apartado anterior. En este sentido, mucho se ha especulado con respecto a las “verdaderas ganancias” que Venezuela debe obtener a raíz de sustentar y fondear este proyecto. Algunas críticas han apuntado a catalogar Petrocaribe inclusive como un “soborno” para ganar los votos de sus beneficiarios en distintos foros internacionales como la OEA. Además, dichas posiciones aseguran que el acuerdo “suprimiría” las inversiones extranjeras en la explotación de hidrocarburos y gas y en el sector de transportes, el cual ahora quedaba en mayor medida bajo el control de Venezuela (Serbin, 2006, p 88).

Estos elementos en conjunto con los lineamientos de política exterior, ya fomentados durante la era Chávez (haciendo especial énfasis en el componente anti estadounidense), permiten cruzarlo con otro eje transversal del proyecto chavista impulsado por su mayor activo -el petróleo-, el cual reside en el posicionamiento de Venezuela como la potencia regional y en la construcción de un liderazgo contrahegemónico en contraposición a EEUU.

Esta aspiración se caracterizó por convertirse en un “proyecto país”, como lo describe Edgardo Lander, orientado mayormente en un plano político más que económico (Lander, 2004, p 1). Este elemento se evidenció constantemente a nivel de los discursos del ex presidente Hugo Chávez, al igual que en su política exterior y en sus decisiones a nivel de foros y organismos internacionales, tanto por la disposición de hacer –o no- parte de los mismos como por la creación de esquemas regionales de integración que excluyeran a Estados Unidos o que buscaran hacerle un contrapeso a

otro proyecto dirigido por dicho Estado o que promoviera una ideología capitalista, neo-liberal.

La búsqueda de este proyecto regional se fundamentó a su vez, al interior del *bolivarianismo*, proyecto que tuvo su auge posterior a los sucesos del 2002. En este sentido, la historiadora venezolana Margarita López Maya propone algunas características propias de este *bolivarianismo* las cuales instituyen también las bases del proyecto de liderazgo contra-hegemónico. En primer lugar, se propone que la política internacional bolivariana se hizo más agresiva en su orientación panamericanista en América Latina, al igual que en sus postulados referentes a la construcción de un mundo multipolar. En segundo lugar, la ampliación de la alianza con Cuba, yendo más allá de la cooperación energética e incluyendo distintos ámbitos a la misma (salud, educación y seguridad).

En tercer lugar, la creciente confrontación -en términos de soft power- con EEUU, dentro del cual se exacerbó el discurso anti-imperialista y se denunció una actuación por parte de dicho gobierno norteamericano en el golpe de Estado del 2002. En cuarto lugar, los crecientes vínculos comerciales y políticos con Rusia, Irán, China y Bielorrusia. En quinto lugar, se amplían iniciativas como ALBA, se profundiza y amplía Petrocaribe, y crea Telesur con el fin de contrarrestar la “información imperial” (López, 2008, p 67)<sup>23</sup>

Posterior a estas características, López Maya describe la segunda fase del proyecto político de Chávez: el Socialismo del Siglo XXI, el cual exacerbará los elementos anteriormente descritos. En palabras de dicha autora, este proyecto “calzaba bien con el concepto de ‘significante vacío’ de Ernesto Laclau, propio del discurso populista. Debido a que era un concepto hueco, que sirvió para unificar y movilizar, y que cada cual llenó según sus particulares demandas no satisfechas y/o sus aspiraciones.” (López, 2008, p 69)

Al interior de este, se concibe un giro más estatista y radical tanto del discurso internacional como del nacional, en el cual se buscó institucionalizar las características

---

<sup>23</sup> Todas las características mencionadas son extraídas del texto de López Maya (2008), titulado: *Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 14(3), pp 67.

anteriormente mencionadas y que funcionó mediante el motor de la bonanza petrolera del momento, producto de los altos precios del crudo (inclusive alcanzando y sobrepasando los 100 dólares por barril). Paralelamente, esto es posible de complementar con los postulados de Andrés Serbin y Andrei Serbin Pont (2014), quienes argumentan que durante el gobierno de Chávez se desarrollaron dos componentes fundamentales en su política exterior. En primer lugar, una estrategia que se basó en sus recursos efectivos y en la disparidad de fuerzas frente a EEUU. Esta herramienta estuvo fundamentada por la construcción de una política de *soft balancing* a través de mecanismo como ALBA, UNASUR, CELAC y Petrocaribe, persiguiendo la meta de elevar lo costos de la política exterior estadounidense en la región.

En segundo lugar, los autores esgrimen una estrategia en función de percepciones geoestratégicas que involucran el rol político y económico de las FFAA. En este sentido, los autores argumentan que Venezuela buscó desarrollar su capacidad militar bajo unas lógicas de hipótesis de guerra asimétrica, construyendo también la promoción de alianzas y acuerdos internacionales que respaldarán este elemento. No obstante, este segundo factor funcionaría –en teoría- como una articulación de la primera estrategia (Serbin; Serbin Pont, 2014, p 288-289).

Ahora bien, considerando los argumentos anteriores, se procederá a desarrollar ciertos conceptos claves del *soft balancing* y de liderazgo regional que ha implementado Venezuela al interior de Petrocaribe como escenario de estudio selecto para la proyección internacional de su transformación en seguridad energética. En primer lugar, es necesario establecer *a priori* que Venezuela, como potencia secundaria, sí logra resolver inconvenientes de acción colectiva que permitieron el trabajo en conjunto para formar una coalición de balancing –como lo propone Pape-, un ejemplo sería a través de lo creado en ALBA y por medio de Petrocaribe.

En este orden de ideas, es posible identificar en primer lugar la aplicación del mecanismo de *entangling diplomacy* ilustrada en el momento en que Venezuela impulsa instituciones internacionales como Petrocaribe para proponer y realizar operaciones y resoluciones diplomáticas en conjunto –como aliados- con el fin de suponerle un retraso a las políticas e injerencia de EEUU en la región. Este mecanismo

se traduce en el accionar colectivo -en ciertos casos- como bloque unificado por parte de los Estados de Centroamérica y el Caribe en conjunto con Venezuela.

Si bien no es posible afirmar que ha habido una respuesta colectiva ante todos los escenarios, si es posible identificar casos como la elección de José Miguel Insulza en la Secretaría General de la OEA en mayo de 2005, en la cual los doce países miembros de la Caricom, junto con Chile, Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela, actuaron como bloque unificado para evitar que ganara alguno de los cinco candidatos promovidos por EEUU (Serbin, 2006, p 89).

En segundo lugar, la estrategia de *economic strengthening* es quizás la que ha tenido un mayor impacto efectivo, ya que además esta constituyó un componente central de la política exterior de Chávez. Este mecanismo se vio reflejado en el contrapeso que realizó Venezuela a los proyectos neoliberales promovidos por EEUU en la región, específicamente a través del impulso del ALBA y Petrocaribe, logrando establecer un bloque de alianzas políticas en términos de intercambio energético y comercial que se articuló simultáneamente con la estrategia de *entangling diplomacy*.

En este mismo sentido, el Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe logró cooptar -indirectamente- la mayor parte del mercado de hidrocarburos en el Caribe el cual pasó a ser controlado por Venezuela, desplazando -en mayor medida- la influencia estadounidense. Adicionalmente, es necesario destacar que esta maniobra logró mantenerse efectiva durante un mayor periodo de tiempo, ya que como se apreciará más adelante, la estrategia de soft balancing impulsada por Venezuela en el Caribe se encuentra actualmente en declive.

Estas dos estrategias mencionadas, se articulan a su vez con la habilidad de *buffering* que lo aprovecharán para la construcción de coaliciones diplomáticas y de fortalecimiento de lazos económicos que en últimas, se enmarca dentro de las maniobras anteriormente descritas.

En cuarto lugar, se distingue el mecanismo de *signals of resolve to balance* que propone Pape, en la medida en que se coordinaron distintos mecanismos de balancing a través de los procesos de integración gestionados al interior de Petrocaribe. En este sentido, como se planteó anteriormente, en la medida en que los Estados miembros de



Petrocaribe sí lograron cooperar a través de las estrategias anteriormente descritas, la confianza mutua se vio también incrementada y esto se tradujo también en la conformación de una mayor coalición de Estados contrarios a EEUU. Esto –en parte más no exclusivamente- contribuyó en la polarización de la región.

De modo similar, encontramos que adicional a los instrumentos discursivos e institucionales que se utilizaron en la estrategia de soft balancing, la proyección del liderazgo contra-hegemónico se fundamentó a través de una implementación relativamente exitosa de los tipos de liderazgo regional que proponen Flandes y Wehner. En este sentido, Venezuela persiguió consolidar el liderazgo distributivo y el liderazgo multilateral por medio de Petrocaribe. Esto se puede vislumbrar a través de los suministros de petróleo los cuales alcanzaron los 400.000 barriles diarios para 2013 (El País, 2015), al igual que a través de los convenios y los modelos de pago por medio de bienes y servicios implementados por PDV Caribe y el gobierno venezolano con respecto a sus homólogos en dicha región (ver cuadro No.8). Este financiamiento se estima que llegó a un total de \$4,9 millardos al año (El Universal, 2012).

En este sentido, el carácter multilateral se reflejó también en la inclusión de dichos Estados en distintos tratados, esquemas de integración a nivel regional y grupos internacionales, como lo son Unasur, Celac, Mercosur, Alba, Petrocaribe y el G-77. Por otro lado, el liderazgo ideacional y el consensual se articularon directamente con los proyectos de gobierno de Chávez: el Bolivarianismo y el Socialismo del Siglo XXI, los cuales buscan –entre otras cosas- exacerbar los sentimientos de nacionalismo y “latinidad” respaldados en los factores de hermandad y de compartir una historia común, bajo el lema de una sola “patria grande”.

Este liderazgo se construyó en directa oposición al “enemigo común”, el cual para el ex presidente Chávez sería Estados Unidos, lo que en últimas alimentó y ayudó a promocionar el discurso contra-hegemónico del proyecto regional venezolano. Adicionalmente, a través de la combinación con los componentes del liderazgo consensual, Venezuela construyó una agenda pluralista que logró la incorporación de estos elementos planteados en distintos discursos nacionales de otros gobiernos al igual que logró la inclusión de los mismos en sus agendas nacionales e internacionales.

Esto es posible de ver reflejado a través de los discursos de distintos Estados miembros de Petrocaribe y Alba.

En este sentido, si bien no es posible afirmar a cabalidad que la implementación de estos mecanismos descritos fue un triunfo inexorable para el gobierno venezolano, sí consiguió retrasar y obstaculizar procesos políticos y económicos estadounidenses en su zona de influencia inmediata: el Caribe, al igual que sí logró construir un liderazgo contra-hegemónico en la región, a pesar de no haber sido capaz de posicionarse como potencia regional.

## **VI. Conclusiones y reflexiones finales**

De acuerdo a lo desarrollado en esta investigación, es posible afirmar que efectivamente, los cambios en el concepto de seguridad energética que se produjeron durante las presidencias de Hugo Chávez determinaron las estrategias de *soft balancing* que desarrolló Venezuela en la región, más específicamente en el Caribe. Dichos cambios analizados en el segundo y tercer capítulo, constituyeron un marco que se articuló perfectamente con los lineamientos y objetivos centrales del proyecto bolivariano que ha promovido Venezuela a partir de 1999. De acuerdo a esto, se procederá a presentar las conclusiones en distintos apartados.

### ***a) La transformación e implementación del discurso nacionalista a la par de la re-nacionalización petrolera***

Es posible concluir que el paso de la concepción de seguridad energética clásica a la percepción multidimensional que implementa Chávez conllevó a dos reestructuraciones políticas fundamentales: una nacional y otra internacional. La primera se tradujo en un proceso de auge nacionalista el cual se buscó canalizar a través de un discurso que intentó reconstruir un relato de nación que a su vez, homogenizara a la sociedad frente al tema energético. Es decir, este discurso que promovió Hugo Chávez se construyó sobre las bases de que la población venezolana no estaba siendo beneficiada de los frutos de la “renta petrolera” debido a que el Estado manejado y dirigido por la IV República había sido corrupto e ineficiente política, económica y socialmente, por lo cual los ingresos que percibía el Estado no eran redistribuidos en pro de la nación.

Adicionalmente, estos componentes del discurso se cruzaban con el hecho de que la misma renta petrolera había sido compartida con “enemigos extranjeros”, en este caso, Estados Unidos, a través de lógicas capitalistas y neoliberales que habían sido además institucionalizadas –proceso de Internacionalización y Apertura-, y que en últimas alejaban aún más al pueblo de un recurso al cual tienen derecho. Este discurso nacionalista se tradujo en la implementación de programas de ayuda social, denominados “misiones” y se articularía con las pretensiones internacionales de Chávez en la región.

Estas misiones, a su vez, funcionarían a través de los ingresos petroleros, por lo cual no se distanciarían en mayor medida de la economía rentista que se había manejado en Venezuela desde mediados del siglo pasado. No obstante, esto sería un mecanismo de doble vía, en el sentido de que serviría también a los propósitos electorales, primero en relación directa al referendo revocatorio de 2004 y posteriormente a otros procesos que se han venido dando como la reelección presidencial de 2006 (López, 2008, p 66). Sin embargo, esta estrategia sí se ha constituido como exitosa a nivel nacional en la medida en que una buena parte de la población se ha legitimado y se ha apropiado de este discurso nacionalista, considerándolo entonces como un triunfo al interior de la implementación del concepto de seguridad energética multidimensional de Chávez.

***b) Balance internacional de la implementación del concepto de seguridad energética de Chávez ¿triumfos o fracasos?***

Paralelamente, la transformación en el concepto de seguridad energética le serviría –teóricamente- al proyecto político internacional de Chávez en la medida en que buscaría ayudar a posicionar a Venezuela como una potencia regional, al igual que en consolidar el liderazgo de corte contra-hegemónico, es decir, contraria a los lineamientos profesados y defendidos por Estados Unidos, mediante la promoción e implementación de estrategias *soft balancing*.

Si bien –en teoría- este era uno de los objetivos centrales de la estrategia de Hugo Chávez, es necesario establecer que Venezuela no alcanza a posicionarse como la potencia regional, en la medida en que no logra desplazar a Brasil en la jerarquía

regional de poder (Flemes, 2012, p 34). En este sentido, dado que Venezuela no logra alcanzar esta categoría de jerarquía regional, es posible alegar que en este aspecto fracasa. Sin embargo, como se desarrolló en el capítulo anterior, sí logra una construcción efectiva del liderazgo contra-hegemónico profesado.

En este sentido, Venezuela se limita a ser una potencia secundaria, ocupando así la segunda posición de poder en la jerarquía regional, posición que a su vez, se encuentra determinada por sus capacidades relativas materiales y/o de ideas (Flemes, 2012, p 33).<sup>24</sup>

Como se ha establecido a lo largo de esta investigación, Venezuela persiguió siempre estos objetivos –tanto nacionales como internacionales- por medio del motor petrolero nacional. Es por esto, que las estrategias implementadas de *soft balancing* no serían la excepción. Siendo así, Venezuela construye estas mecanismo de forma relativamente efectiva más no logra el fin último de las estrategias de *soft balancing* la que sería alcanzar un estado de *hard balancing*. Sin embargo, logra con relativo éxito implementar estrategias como *entangling diplomacy*, *economic strengthening*, *buffering*, y *signals of resolve to balance*, como se argumentó en el capítulo anterior, por lo cual esto se considerará un triunfo de la política exterior venezolana. En este mismo sentido, se considera también un triunfo el alcance de los distintos tipos de liderazgo que buscó implementar.

En este orden de ideas, las estrategias de *contestational politics* sí alcanzaron a cumplir su cometido en las áreas selectas analizadas. Sin embargo, estas no fueron sostenidas eficazmente en el tiempo debido a que el modelo instaurado por Venezuela en Petrocaribe no eran razonables a largo plazo. Siendo así, el mecanismo de financiamiento de esta estrategia le representó más pérdidas materiales que ganancias a PDVSA y por extensión, a Venezuela, por lo cual es posible constatar que este triunfo de las estrategias de *soft balancing* no fue política y económica mantenido.

---

<sup>24</sup> en palabras de Flemes “las potencias secundarias (...) disponen de suficientes capacidades culturales, diplomáticas, económicas y militares para competir con otras potencias regionales en al menos un área política” (Flemes, 2012, p 33).

Adicionalmente, el declive de esta estrategia y del relativo éxito de Petrocaribe, se vio afectado por el decaimiento de la producción petrolera venezolana. Paul Isbell argumenta que para el 2007:

“La Agencia Internacional para la Energía (AIE) estima que la producción venezolana cayó un 27%, desde un reciente nivel máximo de 3,3mbd en 1997 a 2,4mbd en julio de 2006, mientras que el Centre for Global Energy Studies (CGES) de Londres estimaba la producción venezolana en agosto de este año - 2007- en alrededor de 2,5mbd. Otras estimaciones independientes hacen hincapié en el hecho de que la producción de PDVSA (estimada ahora en 1,5mbd) sigue cayendo, pero con una producción por parte de las empresas internacionales (actualmente de 1,1mbd aproximadamente) que ha aumentado ligeramente para compensar las pérdidas de PDVSA.” (Isbell, 2007, p 2).

Actualmente, el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (PODE) no publica datos desde el año 2012, por lo cual el autor Diego González utiliza las cifras oficiales de PDVSA, sin embargo, hay que hacer la salvedad de que estas no están sujetas a auditoria y son altamente cuestionables. No obstante, se estima que en 2014 la producción oficial de petróleo cerró con un promedio de 2.779.000 b/d, es decir, a los niveles de 1995, pero la OPEP la ubica a niveles de 1991 (2,381.000 b/d). (González, 2014, p 6).

Es necesario recordar que el Plan 1998-2008, el último plan de lo considerado como la “vieja PDVSA”, apuntaba a “5.600.000 b/d, de los cuales por esfuerzo propio en las áreas tradicionales serian 3.550.000 b/d, en las áreas de Convenios 750.000 b/d y por esfuerzos de terceros en la Faja, junto con la CVP 1.300.000 b/d, volúmenes totalmente razonables.” (González, 2014, p 1).

En este orden de ideas, sin entrar en mayores detalles de la cadena de suministro, Venezuela presenta un retroceso significativo en su producción nacional con respecto al 2002, debido a que –entre otras cosas- no alcanza sus propias proyecciones nacionales aunque técnicamente sí tenga las posibilidades y los recursos para cumplirlas. Además, debido a lo anteriormente mencionado, Venezuela es desplazado como productor

petrolero no solo a nivel regional (por Brasil y México) sino que también es relegado en el plano internacional (Ver cuadro No.2).

Por otro lado, al desplomarse la producción de petróleo cae –generalmente- de forma inevitable la producción de gas. Esto es debido a que la mayoría de gas que se produce en Venezuela es de “gas asociado”, esto supone gas que se produce en conjunto con el petróleo debido a la naturaleza de los yacimientos. En este sentido, Venezuela se ve en déficit de cubrir la demanda nacional, lo cual generó que Venezuela buscara otras opciones para satisfacer dicha demanda. Esta estrategia la consigue por medio de un convenio con Colombia, firmado en 2007.

Si bien, no hay una única razón que explique este decadencia de la producción nacional, se contemplan distintas razones: mal manejo de la empresa, la “fuga de cerebros” que ocurre con los despidos del 2002-2003, la salida de operadoras internacionales debido a la falta de garantías jurídicas producto de la radicalización del sistema político, el precario mantenimiento de las refinerías, la politización de PDVSA, etc.

A razón de esto, es posible identificar este hecho como un fracaso del modelo de seguridad energética, debido a que falla en los aspectos clásicos de protección física de las infraestructuras y de garantía en la continuidad del suministro, al igual que en aspectos del enfoque multidimensional como lo es la reducción de la vulnerabilidad y sensibilidad del sector energético. (De Espona, 2013, p 3)

Por otro lado, considerando lo desarrollado a lo largo de esta investigación, es posible constatar que Petrocaribe no logra a cabalidad la totalidad de sus objetivos. En primer lugar, es posible denotar discrepancia en la homogeneidad de sus con miembros con relación a Venezuela, en un ámbito político y a nivel de resultados en foros, destacando la toma de decisión como “bloque unido” en ciertos escenarios internacionales. Por ejemplo, Serbin argumenta como esta uniformidad se rompe con casos como la re activación de las negociaciones para establecer un tratado de libre comercio entre Caricom y EEUU (Serbin, 2006, p89). Mientras que Jácome argumenta que el liderazgo venezolano en la región sí ayudó a profundizar las brechas ideológicas por su discurso anti-imperialista, sin embargo, hace la salvedad de que este liderazgo

está en declive por lo cual la receptividad de los países caribeños se ha ido transformando (Jácome,2011, p8)

En segundo lugar, no logra los retos y compromisos planteados a nivel de suministro *midstream* y *dowstream* que tenía planificado Venezuela, debido a que no construye todos los proyectos de infraestructura contemplados en la proyección de la plataforma regional de Petrocaribe, elemento que en últimas afecta la proyección de la cadena de suministro internacional proyectada por Venezuela (ver cuadro No.8). Este factor se articula a su vez con la insostenibilidad a largo plazo del sistema de financiamiento, con el declive de la producción venezolana y con la crisis petrolera actual (2014-2015).

En este orden de ideas, es posible constatar los distintos triunfos y fracasos. Los primeros son demostrados a través de la implementación de los conceptos planteados de *soft balancing*, los cuales sí logran obstaculizar ciertas proyecciones de la política exterior estadounidense en la región, al igual que con la apropiación y legitimación a nivel interno del discurso nacionalista que avala los proyectos resultantes de esta transformación en el concepto de seguridad energética. No obstante, en contraposición, la balanza demuestra mayores factores que demuestran el fracaso en la implementación del enfoque multidimensional del concepto de seguridad energética –al menos en el plano internacional del mismo–, ya que se vislumbran problemas con la insostenibilidad del modelo de Petrocaribe e inconvenientes relacionados con la incapacidad de cubrir elementos básicos asociados con la oferta y demanda, y con la continuidad de los suministros.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Para mayor información acerca de los últimos sucesos en términos de seguridad energética a partir del 2015 en el Caribe, ver el Anexo No. 9 "Reflexión final: un paulatino vacío de poder y un nuevo escenario geopolítico en construcción"

## VII. Bibliografía

- Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela. (2014) *Acuerdan Pronunciamiento por el Noveno Aniversario de Petrocaribe*. Julio de 2014. Rescatado el 18 de agosto de 2015, disponible en: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticia/show/id/7980>
- Arenas, N. (2010). *La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia*. Nueva sociedad, 229, 76-93.
- BBC Mundo (2015). *EE.UU.: "Ningún país debe usar sus recursos como método de coerción" en el Caribe*. Rescatado el 8 de noviembre de 2015, disponible en: [http://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2015/01/150126\\_ultnot\\_eeuu\\_biden\\_energia\\_caribe\\_tsb](http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/01/150126_ultnot_eeuu_biden_energia_caribe_tsb)
- Borges, G. (2013). *Cuando Chávez fundó la Quinta República*. Misión Verdad.
- Boué, Juan Carlos (2004). *La internacionalización de PDVSA: una costosa ilusión*. Ediciones del Ministerio de Energía y Minas.
- CIA World Factbook. *Country Comparison: Crude Oil Proved Reserves (2014)*. Recuperado el 18 de mayo de 2015. Disponible en la web: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2244rank.html>
- CIA World Factbook. *Country Comparison: Crude Oil Production (2013)*. Recuperado el 18 de mayo de 2015. Disponible en la web: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/fields/2241.html#35>
- De Espona, Rafael J. (2013) *"El moderno concepto integrado de Seguridad Energética"*, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 02 de abril de 2013.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2015). *Cumbre EE.UU.-CARICOM- Fortalecimiento de la Cooperación Energética*. Secretaria de Prensa. Rescatado el 8 de noviembre de 2015, disponible en



<http://spanish.caracas.usembassy.gov/noticias-y-eventos/noticias-embajada/hoja-informativa-cumbre-ee.uu.-caricom-fortalecimiento-de-la-cooperacion---energtica>

- El Universal. (2012). *Financiamiento de Petrocaribe llega hasta \$4,9 millardos al año*. Rescatado el 8 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.eluniversal.com/economia/121017/financiamiento-de-petrocaribe-llega-hasta-49-millardos-al-ano>
- Espinasa, R. (2006). *El auge y el colapso de PDVSA a los treinta años de la nacionalización*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 12(1), 147-182.
- Flandes, Daniel (2012). *Actores estatales y regionalismo estratégico: Brasil y Colombia en el orden multipolar*. En: *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica?*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana; Fundación Konrad Adenauer; German Insitute of Global and Area Studies (GIGA); Universidad San Buenaventura. Pp 25-48.
- Flandes, Daniel (2012). *La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico*. En: *Colombia, ¿una potencia en desarrollo?*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana; Fundación Konrad Adenauer; German Insitute of Global and Area Studies (GIGA); Pp 19-38.
- Flandes, D; Wehner, L. (2012). *Drivers of Strategic Contestation in South America*. Hamburg, Germany: GIGA German Institute of Global and Area Studies (No. 207). GIGA Working Paper. Pp 1-32
- González Cruz, Diego. (2015). *La Industria Petrolera Venezolana en Cinco Tiempos (1970, 1975, 1985, 2001, 2014)*. Barriles de Papel No. 140, diario La Patilla, 1-7.
- Jácome, Francine. (2011) *Petrocaribe: la fase actual de la diplomacia petrolera venezolana en el Caribe*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Friendrich Ebert Stiftung (FES) , 1-10

- Lander, E. (2004). *La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 10(2), 13-32.
- Lander, E. (2004). *Venezuela: la búsqueda de un proyecto contra-hegemónico*. En libro: *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Ana Esther Ceceña (comp.). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2004. p. 224.
- Lander, E. (2005). *Petróleo y democracia en Venezuela: del fortalecimiento del Estado a la subversión soterrada y la insurrección abierta*. Revista Galega de Economía: Publicación Interdisciplinar da Faculta de Ciencias Económicas e Empresariales, 14(1), 163-176.
- Lander, E. (2006). *La energía como palanca de integración en América Latina y el Caribe*. Retos y perspectivas de la integración energética en América Latina. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Pp 2-28.
- Lander, L. E. (2002). *La reforma petrolera del gobierno de Chávez*. Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 8(2), 185-187.
- Lobell, S. E., Ripsman, N. M., & Taliaferro, J. W. (2009). *Neoclassical realism, the state, and foreign policy*. Cambridge University Press.
- López Maya, M. (2002). *Venezuela: el paro cívico del 10 de diciembre*. Nueva Sociedad, (177), 8-13.
- López Maya, M. (2008) *Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 14(3), 55-82.
- López Maya, M. (2011). *El golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela y sus causas*. Sociedad y Economía, (3), 7-18.
- Mena A., Diego (2013). *Una aproximación al concepto de seguridad energética: su relación con la política energética de Chile*.
- Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela (MENPET). (2005) *Definiciones y normas de las*

*reservas de hidrocarburos*. Dirección General de Exploración, Reserva y Tierra. Rescatado el 21 de septiembre de 2015. Disponible en la web: [http://www.menpet.gob.ve/repositorio/imagenes/file/Direccion%20de%20Exploracion/7\\_a\\_1-](http://www.menpet.gob.ve/repositorio/imagenes/file/Direccion%20de%20Exploracion/7_a_1-)

DEFINICIONES Y NORMAS DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS.pdf

- Mabro, R. (2007). *El nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética*. Boletín Elcano, (97), 10.
- Mommer, B. (2002). *Venezuela: un nuevo marco legal e institucional petrolero*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 8(2), 201-207.
- Mora C, Jesús. (1996). *Reparto de ingresos petroleros extra-ordinarios y apertura petrolera en Venezuela: significación*. Revista Economía, 11.
- Pape, R. A. (2005). *Soft balancing against the United States*. International security, 30(1), 7-45.
- Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Imperialismo y choque cultural*. Rescatado el 25 de agosto de 2015. Disponible en la web: [http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu\\_a\\_cerca2.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=615&newsid\\_temas=4](http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu_a_cerca2.tpl.html&newsid_obj_id=615&newsid_temas=4)
- Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Importancia Estratégica*. . Rescatado el 25 de agosto de 2015. Disponible en la web: [http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu\\_ante2.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=640&newsid\\_temas=36](http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu_ante2.tpl.html&newsid_obj_id=640&newsid_temas=36)
- Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Objetivos*. Rescatado el 25 de agosto de 2015. Disponible en la web: [http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu\\_a\\_cerca2.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=362&newsid\\_temas=4](http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu_a_cerca2.tpl.html&newsid_obj_id=362&newsid_temas=4)
- Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Principios*. Rescatado el 15 de agosto de 2015. Disponible en la web:

[http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu\\_a\\_cerca2.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=627&newsid\\_temas=4](http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu_a_cerca2.tpl.html&newsid_obj_id=627&newsid_temas=4)

- Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe*. Rescatado el 16 de mayo de 2015. Disponible en la web: <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>
- Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) Sitio Oficial. (2005). *Petrocaribe: el escudo anti-miseria*. Rescatado el 25 de agosto de 2015. Disponible en la web: [http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readesp.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=7723&newsid\\_temas=54](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readesp.tpl.html&newsid_obj_id=7723&newsid_temas=54)
- Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) Sitio Oficial. (2005). *De la privatización a la nacionalización de la industria petrolera en Venezuela*. Rescatado el 14 de octubre de 2015. Disponible en la web: [http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=104&newsid\\_temas=13](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=104&newsid_temas=13)
- Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) Sitio Oficial. (2007) *Declaración Política de Jefes de Estado y de Gobierno de Petrocaribe*. Rescatado el 25 de agosto de 2015. Disponible en la web: [http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/biblioteca/readdoc.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=4301&newsid\\_temas=111](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/biblioteca/readdoc.tpl.html&newsid_obj_id=4301&newsid_temas=111)
- Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) Sitio Oficial. (2005). *El sabotaje contra la industria petrolera nacional*. Rescatado el 14 de octubre de 2015. Disponible en la web: [http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=119&newsid\\_temas=13](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=119&newsid_temas=13)
- Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) Sitio Oficial. (2006) *Palabras del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, en la Instalación de la 141ª. Reunión Extraordinaria de la Conferencia Ministerial de*

*la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)*. Rescatado el 10 de septiembre de 2015. Disponible en la web: [http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=2739&newsid\\_temas=110](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=2739&newsid_temas=110)

- [Pirela, A. \(2005\). La apertura petrolera y el potencial de alianzas entre PDVSA y sus proveedores: El papel del contexto nacional. Revista Espacios, 26.](#)
- [Presidencia de la República de México \(2000\). Comunicado No. 2338, XX Renovación del Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe \(Acuerdo de San José\). Los Pinos, 3 de agosto del año 2000.](#)
- [Radio Nacional de Venezuela. \(2014\). Hace 15 años Chávez decretó el nacimiento de la V República. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.](#)
- [Romero, C. A. \(2004\). Venezuela: su política exterior y el Caribe. Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 10\(3\), 243-259.](#)
- Sabino, C. (1995). El sistema político venezolano: estabilidad, crisis e incertidumbre. *Contribuciones*, 1, 149-167.
- [Salcedo, G. \(2014\). \(1959-64\). Más allá de la Doctrina Betancourt: ayuda encubierta como instrumento de la política exterior de Venezuela durante la Guerra Fría. OPSIS, 14 \(Especial\), 74-92.](#)
- Serbin, A. (2006). Cuando la limosna es grande: el Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Nueva Sociedad*, (205), 75-91.
- Serbin, A., & Serbin Pont, A. (2014). *Quince Años de Política Exterior Bolivariana: Entre el Soft-Balancing y la Militarización?*. Pensamiento Propio: "El Hemisferio en Transformación: Regionalismo, Multilateralismo y Políticas Exteriores en Un Entorno Cambiante, (39), 287-325.
- Sosa A, J.C. (1997). *La apertura petrolera en Venezuela*. Petroleo YV, pp 1-99.

- Society of Petroleum Engineers (2001). *Guidelines for the Evaluation of Petroleum Reserves and Resources*. Appendix A, 1-137.
- Valencia, A. R., & Ruvalcaba, D. E. M. (2011). *Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional: dos modelos teóricos*. *Geopolítica (s)*. Revista de estudios sobre espacio y poder, 1(2), 251-279.
- Villarroel, Y. U. (2008). *La política exterior de Venezuela: continuidad y discontinuidad con el pasado*. *Cuestiones Políticas*, 24(41).
- Zanoni, José R (2007). *El cuadrilátero petrolero: Bases para la política petrolera venezolana*. Capítulo III. pp 181-262

**VIII. Anexos**

- **Cuadro No.1**. Reservas probadas de petróleo crudo (11 primeros países).

<b>Reservas probadas de petróleo crudo</b>		
<b>País</b>	<b>Barriles</b>	<b>Año</b>
Venezuela	<b>297,700,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Arabia Saudita	<b>268,400,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Canadá	<b>173,200,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Irán	<b>157,300,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Iraq	<b>140,300,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Kuwait	<b>104,000,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Emiratos Árabes Unidos	<b>97,800,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Rusia	<b>80,000,000,000</b>	1ro de enero de 2014
Libia	<b>48,470,000,000</b>	1ro de enero de 2014

<b>Nigeria</b>	<b>37,140,000,000</b>	1ro de enero de 2014
<b>Estados Unidos</b>	<b>30,530,000,000</b>	1ro de enero de 2014

\*Autoría propia, elaborado con datos extraídos del CIA World Factbook el 18/05/2015.

- **Cuadro No.2.** Producción de petróleo crudo (12 primeros países).

### Producción de petróleo crudo

<b>País</b>	<b>Barriles</b>	<b>Año</b>
Arabia Saudita	11,590,000	2013
Estados Unidos	11,270,000	2013
Rusia	10,050,000	2013
China	4,180,000	2013
Canadá	4,001,000	2013
Irán	3,113,000	2013
Iraq	3,066,000	2013
México	2,802,000	2013
Kuwait	2,802,000	2013
Emiratos Árabes Unidos	2,800,000	2013
Brasil	2,641,000	2013
Venezuela	2,475,000	2013

\*Autoría propia, elaborado con datos extraídos del CIA World Factbook el 18/05/2015.

- **Cuadro No.3 y No.4.** Adquisición de refinerías e instalaciones de almacenamiento en Europa, el Caribe y EEUU, por parte de PDVSA durante la internacionalización (1982).

**PDVSA: Cronograma de adquisiciones de activos de refinación y almacenamiento fuera de Venezuela (1983-2002).**

Nombre y localización:		Participación					Capacidad	Costo
Refinerías	Fecha	País*	PDVSA	Socio (si aplica)	Vendedor (si aplica)	MBO/MMB/*	MMUS\$	
Ruhr Oel GmbH, Gelsenkirchen	1983	RFA	50%	Yeba Oel	----	250	250	
Oberrheinische Mineraloelwerke GmbH, Karlsruhe *	1985	RFA	16,5%	Yeba Oel	----	174	55	
Erdöl Raffinerie Neustadt GmbH, Neustadt **	1985	RFA	12,5%	Yeba Oel	----	144		
Refinería Isla (Curacao) S.A., Emmstad	1986	ANE	----	----	Arrendada	320	----	
Nynäs Petroleum NV, Antwerpen	1986	B	50%	Axel Johnson	----	15	23,5	
AB Nynäs Petroleum, Göteborg	1986	S	50%	Axel Johnson	----	12,5		
AB Nynäs Petroleum, Nymshamn	1986	S	50%	Axel Johnson	----	28		
Ctgo Petroleum Corporation, Lake Charles	1986	EUA	50%	Southland	----	320	290	
ChAMPLIN Refining Company, Corpus Christi	1987	EUA	50%	Union Pacific	----	165	93	
ChAMPLIN Refining Company, Corpus Christi	1988	EUA	50%	----	Union Pacific	165	156	
Ctgo Petroleum Corporation, Lake Charles	1989	EUA	50%	----	Southland	320	675	
The Uni-Man Corporation, Lemont	1990	EUA	50%	Unocal	----	151	145	
Seaview Petroleum Company, Paulsboro	1990	EUA	50%	Seaview	----	84	35	
Petrochemie & Kraftstoffe Schwedt AG, Schwedt ***	1991	RFA	18,75%	Yeba Oel	Traubhandarbeit	240	18,67***	
Seaview Petroleum Company, Paulsboro	1991	EUA	50%	----	Seaview	84	40	
Ctgo Asphalt Refining Company, Savannah	1992	EUA	100%	----	Amoco	28	15	



Briggs Oil Ltd., Dundee	1992	GB	50%	Fortum	Termac	10	66,5
Eastham Refinery Ltd., Ellumore	1992	GB	25%	Fortum**	Termac	12	
Lyondell-Calgó Refining Company, Houston	1993	EUA	42,1%	Lyondell	----	265	632
The Uno-Yan Corporation, Lemont	1997	EUA	50%	----	Unocal	151	250
Chalmette Refining LLC, Chalmette	1998	EUA	50%	Mobil	----	184	319
Hovensa, St. Croix	1998	IVA	50%	Amerada Hess	----	525	625
Meray Sweeny LLC, Sweeny	1998	EUA	50%	Phillips	----	205	269
<b>Terminales de almacenamiento</b>							
Refinería Isla (Curacao) S.A., Emmstad	1986	ANe	----	----	Arrendada	18	----
Bonaire Petroleum Corporation N.Y., Bonaire	1989	ANe	100%	----	Northville/Paktank	9	50
Bahamas Oil Refining Company International	1990	Bahamas	100%	----	Chevron	20	120

■ Amalgamada en 1996 con la refinería de Karlsruhe de Esso, PDVSA ahora tiene una participación del 11 % en Mineraloelraffinerie Oberrhein (Otros socios: BP 11%; Shell 32,25%; Esso 25%; Conoco 18,75%).

■ Amalgamada en 1998 con la refinería de Vahburg-Ingoldstadt de BP/AGIP; PDVSA ahora tiene una participación del 12,5% en Bayernöl Raffineriegesellschaft (Otros socios: OMV AG 45%, AGIP Deutschland AG 20%, Deutsche BP 10%, BP Refining and Petrochemicals 12,5%).

■ Otros socios en el consorcio: BP Refining and Petrochemicals 18,75%; Shell 37,5%; Agip/TotalFinaElf 25%.

\* Capacidad de destilación para refinerías en MBD; capacidad de almacenamiento para terminales en MMBL.

\*\* Una subsidiaria de Shell controla el 50% de esta refinería.

\*\*\* Desembolso de adquisición únicamente; no incluye la parte proporcional de PDVSA en los 1.300 millones de marcos alemanes que el consorcio tuvo que prometer invertir al gobierno alemán.

• RFA=República Federal de Alemania, B=Belgica, ANe=Antillas Neerlandesas, GB=Gran Bretaña, S=Suecia, IVA= Islas Virgenes Americanas.

\*Fuente: de Boué, Juan Carlos (2004). *La internacionalización de PDVSA: una costosa ilusión*. Ediciones del Ministerio de Energía y Minas. Cuadro #1, p 22-23.

- **Cuadro N.5.** Cronología reciente de la asistencia petrolera venezolana.

## Cronología reciente de la asistencia petrolera venezolana

1980	Acuerdo de San José (México y Venezuela vendían petróleo a precio preferencial a países de Centroamérica y el Caribe).
2000	Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (Puerto La Cruz, Venezuela) firmaron Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela.  Acuerdo Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela se compromete a proveer a Cuba 53.000 barriles diarios y derivados del petróleo).
2004	I Reunión de Ministros de Energía del Caribe (Caracas, Venezuela)  II Reunión de Ministros de Energía del Caribe (Montego Bay, Jamaica)
2005	I Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (Puerto La Cruz, Venezuela). Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe (Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela).  I Reunión del Consejo de Ministros de Energía de Petrocaribe (Puerto La Cruz, Venezuela).  II Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (Montego Bay, Jamaica)  Sesiones de Grupo de Trabajo Técnico-Comercial de Petrocaribe (Caracas, Venezuela).
2007	III Cumbre de Petrocaribe Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (Caracas, Venezuela).  IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (Cienfuegos, Cuba)
2008	V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (Maracaibo, Venezuela).
2009	VI Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno sobre Petrocaribe (San Cristóbal y Nieves)
2011	Reunión ministerial de Energía de países del Caribe y América del Sur  I Jornadas Técnicas de Petrocaribe "Desafíos y perspectivas sociales y operacionales" (Margarita, Venezuela)

Fuentes: [www.petrocaribe.org](http://www.petrocaribe.org), Altmann, 2011, Echeño, 2011.

\*Fuente: Jácome, Francine. (2011) *Petrocaribe: la fase actual de la diplomacia petrolera venezolana en el Caribe*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Friedrich Ebert Stiftung (FES) , p 9.

- **Cuadro No.6.** Escala de financiamiento del Acuerdo de San José a partir de 2000-2001

Escala de financiamiento del Acuerdo San José a partir de 2000 - 2001	
Precio promedio anual	% a financiar
$\geq 16,0$ y $\leq 17,99$	20%
$\geq 18,0$ y $\leq 20,99$	21%
$\geq 21,0$ y $\leq 23,99$	22%
$\geq 24,0$ y $\leq 26,99$	23%
$\geq 27,0$	25%

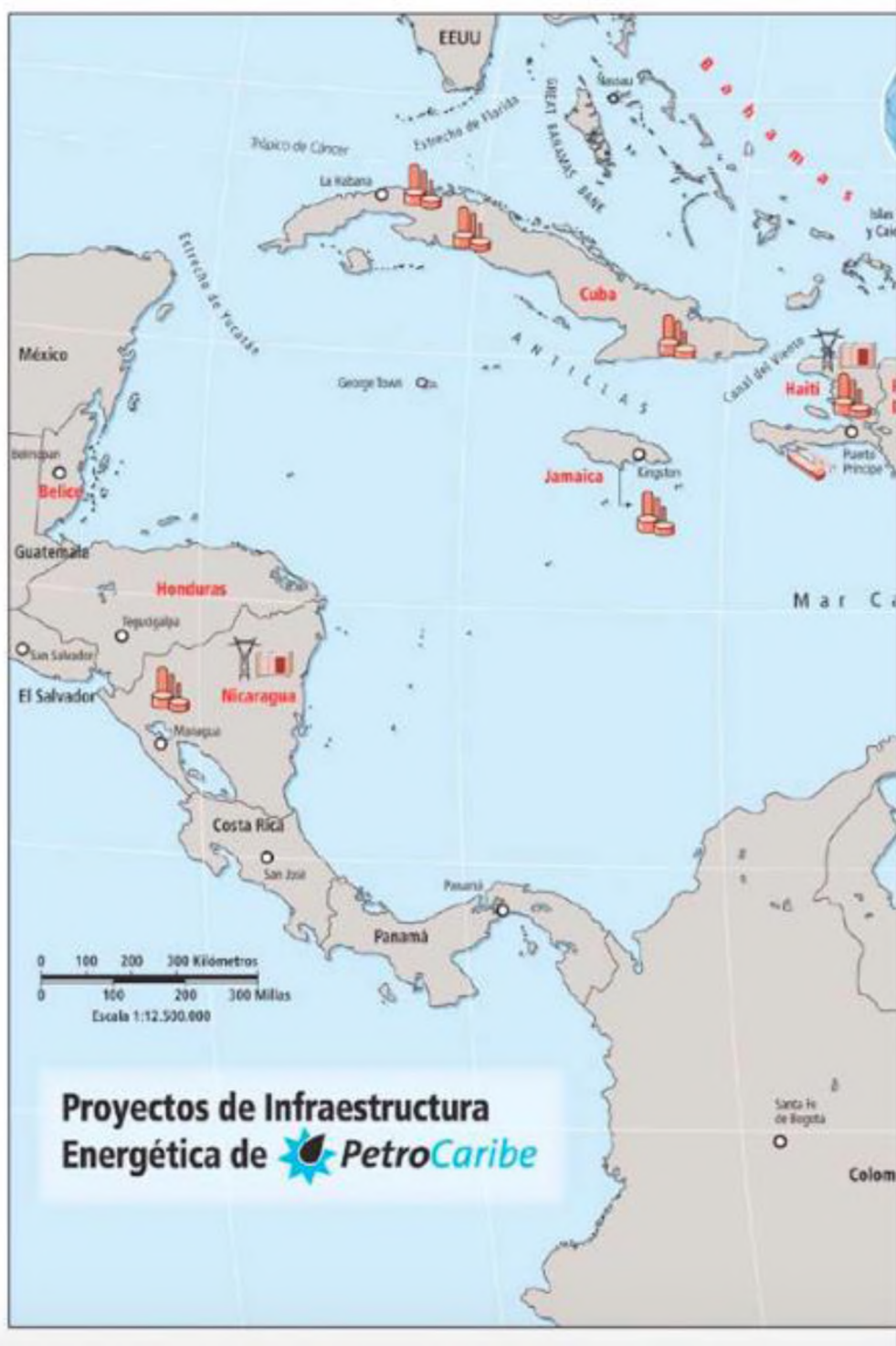
\*Fuente: Lander, L. (2006). *La energía como palanca de integración en América Latina y el Caribe*. Retos y perspectivas de la integración energética en América Latina. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). P 7.

- **Cuadro No.7.** Escala de financiamiento de Petrocaribe.

Escala de financiamiento de Petrocaribe		
Precio promedio anual	% a financiar	Años de financiamiento
$\geq 15$ y $\leq 19,99$	5	15
$\geq 20$ y $\leq 21,99$	10	15
$\geq 22$ y $\leq 23,99$	15	15
$\geq 24$ y $\leq 29,99$	20	15
$\geq 30$ y $\leq 39,99$	25	15
$\geq 40$ y $\leq 49,99$	30	23
$\geq 50$ y $\leq 99,99$	40	23
$\geq 100$	50	23

\*Fuente: Lander, L. (2006). *La energía como palanca de integración en América Latina y el Caribe*. Retos y perspectivas de la integración energética en América Latina. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). P 11.

- **Cuadro No. 8.** Proyectos de infraestructura energética de Petrocaribe.





\*Fuente: Petrocaribe Sitio Oficial. (2009). *Tratado de Seguridad Energética de Petrocaribe*. Pp. 12-13

- **Anexo No.9.** *Reflexión final personal: un paulatino vacío de poder y un Nuevo escenario geopolítico en construcción*

Frente al declive de Petrocaribe y de la esfera de influencia promovida por Chávez en el Caribe y Centroamérica, otras potencias han aprovechado el “vacío de poder” en la región para implementar distintas estrategias que en últimas desplazan la influencia de Venezuela. En este orden de ideas, encontramos en primer lugar a Estados Unidos, que no solo se ha aprovechado de lo anteriormente mencionado sino también de la crisis actual de los precios del petróleo para lanzar una nueva iniciativa que alcanzaría a contrarrestar lo promovido desde Petrocaribe –bajo las condiciones actuales-.

En este sentido, EEUU organizó en enero de este año (2015) la primera cumbre de seguridad energética en el Caribe, denominada Cumbre EEUU-Caricom, en Kingston, Jamaica. Este evento fue presidido por el vicepresidente Joe Biden y promocionó el lanzamiento de la Iniciativa de Seguridad Energética del Caribe (CESI, por sus siglas en inglés), la cual cuenta con distintos aspectos cruciales a resaltar: el mecanismo de financiamiento de energía limpia para el Caribe y América Central (CEFF-CAA); el Grupo de trabajo sobre seguridad energética (relativo a los aspectos de cooperación y reformas energética); el financiamiento de energía limpia; la colaboración tecnológica en energía limpia; la transición económica para la energía limpia; y finalmente, la ecologización del turismo (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2015).

Estos nuevos proyectos de seguridad energética en el Caribe supondrían una estrategia de soft power y de soft balancing por parte del hegemón regional, el que buscaría reemplazar no solo la posición de Venezuela construida por Chávez, sino que también se podría interpretar como una mensaje a China, otro actor internacional que no solo mantiene importantes alianzas políticas, económicas y energéticas con Venezuela sino que se disputa el poder a nivel internacional con EEUU, al igual que el control de zonas geoestratégicas.

Ante este contexto regional, Joe Biden pronunció lo siguiente en la Cumbre EEUU-Caricom: *“ya sea en Ucrania o en el Caribe, ningún país debería poder usar sus recursos naturales como herramienta de coerción contra otro”* (BBC, 2015), lo cual en últimas supondría un mensaje indirecto al accionar de Venezuela en Petrocaribe.